

Unidad Regional Guamúchil

Versión Escenografía de la Consulta para la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente.

Sede Guamúchil

MATUTINO

Diputados: Buenos días.

Directora de facultad de Ingeniería Civil: Bueno, aquí nos acompañan miren estamos de lujo en esta mañana, los diputados del Congreso del Estado, que vienen, a dar fe sobre el evento que se va a desarrollar el día de hoy en función de lo que es la reforma de nuestra ley orgánica. Se les va, ahorita les va la licenciada Gloria Imelda que viene aquí al frente y el diputado Marcos Amaral junto con los otros diputados, pues les habrán de comentar a ustedes, cuál es la metodología que se va a utilizar para que ustedes, este, puedan participar en esta consulta. ¿De acuerdo jóvenes?

Alumnos: Sí.

Directora de facultad de Ingeniería Civil: Muy bien, entonces aquí nos acompañan las arquitecto Felipe que ya previamente trae su listado, y este es el número de estudiantes que están aquí, en esta en esta aula de estudiantes de Ingeniería Civil. Así que jóvenes pongan mucha atención a lo que les van a comentar los diputados. Muchas gracias.

Diputada Gloria Imelda: Muchas gracias señora directora, gracias al maestro del aula por recibarnos en esta mañana como bien saben el Congreso del Estado de Sinaloa ha recibido hasta este momento información vía iniciativas respecto a la voluntad de algunos grupos, eh? De ciudadanos que desean reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente para este efecto el poder legislativo dentro de la dinámica establecida, necesariamente se establece la obligatoriedad de que ninguna reforma a la Ley Orgánica de las universidades autónomas se puede hacer sin recoger la inquietud y la voluntad de cómo su comunidad universitaria desea gobernarse. Para esto en pleno respeto a la autonomía de esta universidad, el día de hoy, estaremos aplicando algunos cuestionarios en donde ustedes mismos podrán resolver o podrán responder más bien, cómo les gustaría que quedara el diseño de esa nueva ley de la Universidad Autónoma de Occidente. Para ello les comparto que la Comisión Legislativa la integra el diputado Marcos César Almaral, la diputada Nela Rociely Sánchez Sánchez, la diputada Gloria Vanessa, el diputado Eutiquio Domínguez y nos acompaña el personal de vinculación del área de transparencia, el licenciado Ordóñez, dando fe de este acto también se

encuentra el notario público, el licenciado Inzunza Lagunes que ya lo deben de conocer también para efectos de que en total transparencia y de manera democrática y libre ustedes puedan responder el cuestionario. Hay un ánfora en que una vez que ustedes concluyan, la respuesta la podrán doblar, doblar su boleta, e ingresarla en el en el ánfora que está colocada aquí a nuestra mano derecha, por lo tanto le pediría a iniciar con el reparto y si nos apoyan, por favor, Paulina y a los muchachos que vienen de vinculación para la entrega de los cuestionarios.

NOTARIO: Maestro, Cuántos alumnos tienen este grupo?

MAESTRO: Son 25, falta 2 alumnos.

NOTARIO: ok.

MAESTRO: Tenemos 23 en estos momentos, pues.

NOTARIO: Gracias.

DIRECTORA DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Lean bien jóvenes y contesten.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Bueno, nos quedamos aquí en la comisión que nos corresponde el grupo 18. Ya se pueden retirar para el 33, no sé si ya concluyeron.

ALUMNO: Con lápiz o con pluma.

ALUMNO: Como sea.

DIRECTORA DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Con pluma,

REPRESENTANTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: de preferencia con pluma.

DIRECTORA DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Con pluma.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: A alguien le faltó su cuestionario, levante su manita por favor.

DIRECTORA DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Sale pues.

REPRESENTANTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: Entonces si quieren ya se pueden ir retirando, para avanzar en el aula 33.

DIRECTORA DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Aquí llegaron los 2 que faltaban.

REPRESENTANTE DE LA UADEO

REPRESENTANTE DE LA UADEO: Buenos días, jóvenes, trabajadores administrativos, pues el día de hoy estamos viviendo o vamos a hacer parte de la historia de un proceso inédito en el cual se nos está invitando a participar en este evento que tiene que ver con la consulta que hace el Congreso a esta Unidad Regional sobre la reforma a la Ley Orgánica de nuestra universidad; para ello contamos aquí un presidium de lujo que estará llevando a cabo este proceso aquí, pues lo preside la licenciada Gloria Himelda Félix, el diputado Marcos Almaral, Rosiely, Gloria, Eutiquio; ni modo, estamos en confianza, el maestro que representa y allá tenemos al Notario Público verdad como ven, pues son personalidades que vienen a desarrollar este proceso y nosotros estamos ungiendo también como observadores, eh, representamos al Consejo Universitario considero, que estos licenciada Gloria Himelda se va a llevar a cabo en una manera de cordialidad, de responsabilidad y de compromiso, porque así nos hemos distinguido y también ya nos acompañan algunos profesores este trabajadores que también van a intervenir pues en esta primera parte, porque pues lo vamos a hacer por bloques, verdad, así que cuando nos pidan que ya concluyamos vamos a salir y va a entrar otro bloque para que sea la mayoría de la comunidad universitaria que participe en este proceso de acuerdo?, así que, pues muchas gracias por venir muchas gracias, y esperemos que esto sea realmente un evento aparte de ser inédito, que sea ejemplar porque Guamúchil siempre se ha comportado así con compromiso, con responsabilidad y sobre todo con mucho talento para desarrollar este tipo de eventos, muchísimas gracias licenciada y bueno, les cedo el micrófono, por favor.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Buenos días, quisiera primero que nada agradecer la anfitrionía de la directora, la maestra María Trinidad López para desarrollar el día de hoy como Poder Legislativo este foro de consulta a la comunidad universitaria, me acompañan como parte de la comisión legislativa, el diputado Marcos César Almaral, la diputada Nela Rosiely Sánchez, la diputada Gloria Avendaño y el diputado Eutiquio Domínguez, todos comisionados por parte del Poder Legislativo que ahorita les habré de explicar la inquietud, por parte de la Secretaría de Educación Pública está con nosotros el licenciado Villela y por supuesto, para efectos de dar fe pública de todas las actividades que estamos llevando a cabo mediante esta consulta está con nosotros el notario público el licenciado Inzunza Lagunes. Agradecemos no solo a la maestra directora maestra Trinita, sino también a la maestra Liliana Inzunza, al maestro Carlos Alberto Inzunza Sánchez y a la maestra es la representante de los alumnos de esta Unidad Regional Itzel Guadalupe Sotelo para efectos de considerar a todas y a todos aquí se trata de que participemos no solo los alumnos que vienen a recibir su educación profesional en esta unidad regional, sino que también participe el personal docente, el personal administrativo, toda la parte operativa de la universidad,

les quisiera dar un poquito las consideraciones que nos tienen en esta mañana en esta consulta, el poder legislativo ha recibido hasta este momento 12 iniciativas, 12 iniciativas ciudadanas y una iniciativa por parte de las y los integrantes de la Sexagésima Cuarta legislatura para los efectos de un proyecto de decreto que reforme la Universidad Autónoma de Occidente del Estado de Sinaloa, yo creo que todos hemos dado cuenta de las circunstancias recientes que se han dado en torno a la elección del rector y queremos nosotros escuchar a la comunidad universitaria, que se manifiesten, que se expresen respecto a cómo les gustaría a ustedes que en este proceso legislativo de revisión y dictaminación queremos recoger de ustedes sus planteamientos si alguna o alguno de ustedes desean contestar un cuestionario que traemos nosotros nos daría mucho gusto que así fuera están a su disposición, así como una urna para su depósito pueden ustedes si les parece previo al arranque o al final ustedes me dicen si quieren que lo hagamos y que levanten su mano, si alguien desea tener a su alcance el cuestionario para que se los acerquen si me ayuda a levantando su mano alguien que le interese contestar el muy bien, me ayuda el personal de apoyo, por favor, el Área de Vinculación a quienes les agradecemos por supuesto el apoyo técnico, muy bien, lo único que es como condición es que no hayan votado en aula no, quienes ya hayan emitido, eh, su cuestionario, o resuelto ese cuestionario de consulta en el aula son los que ya hasta este momento aparece su papeleta ya en la urna, pero quienes no hayan hasta este momento respondido este cuestionario y forman parte de la comunidad que previamente a la entrada de este foro se garantizó que sí formen parte activa de esta comunidad porque es como condición también que sean parte de esta unidad, entonces trataremos un breve momentito para que el personal les reparte ese cuestionario y si les parece vamos levantando la mano quien desea participar y les explico un poco la dinámica de la participación, será por obvias razones y en economía de los tiempos para aperturar a que haya una mayor participación será de tres minutos tratemos de ser concretos muy concisos para brindar la oportunidad a un mayor número de los estudiantes que deseen en esta mañana hacer su participación y si me ayudan algún compañero diputado tomando nota en el orden por allá nos está levantando la mano su nombre, por favor, ¿es usted académica o alumna?.

MAESTRA SILVIA SÁNCHEZ: Académica.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Nos podría dar su nombre, por favor.

MAESTRA SILVIA SÁNCHEZ: Buenos días a todos, soy la maestra Silvia Sánchez Tiznado, estoy adscrita al Departamento de Ciencias Económico Administrativas.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: ¿Alguien más que desee participar? para ir tomando nota. La maestra Silvia Sánchez, su nombre, por favor.

DOCENTE UADEO: Judith Micaela Valenzuela Gaxiola, docente del programa educativo de ingeniería de software.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Muy bien, se registra, ¿alguien más? De los alumnos aquí tenemos por aquí, me dan su nombre, por favor.

ESTUDIANTE UADEO: América Valdés, estudiante de arquitectura.

ESTUDIANTE UADEO: Kimberly Beltrán, estudiante de arquitectura.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Kimberly Beltrán, de arquitectura, si les parece arrancamos con estas cinco participaciones, una vez que las agotemos abrimos una nueva ronda, vamos a iniciar con en primer término con la maestra Silvia Sánchez hasta por tres minutos.

MAESTRA SILVIA SÁNCHEZ: Bueno, buenos días a todos, pues mi participación se refiere a que la propuesta a la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente que presentó la misma institución es la que yo apruebo, considero que tiene todos los ejes que se deben de manejar y para mí es la mejor propuesta y otro comentario que quiero solicitar porque considero que son las personas que pudieran gestionar pues que la Universidad si tiene muchas necesidades, tenemos 10 programas educativos donde se ocupa pues mucha infraestructura, equipo, que incrementarán el subsidio tanto Estatal como Federal para esta universidad ya que, pues hasta ahorita es la mejor opción en esta región del Évora, gracias.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Bueno, pues seguimos con la maestra Judith.

MAESTRA JUDITH UADEO: Sí, buenos días, agradezco primeramente esta oportunidad que nos da el Congreso del Estado para expresarnos libremente sobre una modificación a nuestra Ley Orgánica que considero muy pertinente y precisan estos tiempos, creo que la Ley Orgánica presentada por el rector considera muchos puntos importantes y me gustaría resaltar lo que considero más importante; en primer lugar, la derogación de la Junta de Gobierno; en segundo lugar, en el artículo 13, en la sección ocho donde se garantiza la equidad de género o la paridad de género creo que ese es un punto muy importante, en el artículo 21 donde se hace una modificación a la conformación del Consejo Universitario donde se aumenta a 4 consejeros académicos, cuatro consejeros estudiantes y un administrativo creo que eso es fundamental para garantizar que realmente los maestros, los alumnos y el personal administrativo formen parte de la toma de decisiones que van a impactar a esta universidad, considero también importante la modificación de la antigüedad del personal que vaya a formar parte o que vaya a competir para rector que sea de 10 años no recuerdo el artículo pero creo que eso también es muy importante y en general, creo que en la propuesta que cada

uno de nosotros subió a la consulta que hizo la universidad están tomados en cuenta en la ley que presenta la rectoría de la Universidad y pues invito a todos a que apoyemos esta situación, gracias.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Seguimos con la alumna Alexia Angulo Villa.

ALEXIA ANGULO VILLA, ALUMNA DE ARQUITECTURA: Bueno pues mi propuesta es que pues yo como foránea, estudiante de arquitectura quería hacer una propuesta de poner un cajero dentro de la universidad porque pues hay veces que tenemos que quedarnos a hacer maquetas o algún trabajo aquí mismo en Guamúchil y pues como vengo de lejos mis papás me tienen que depositar dinero o algo y tengo que ir hasta el centro o a veces hasta más lejos a sacar el dinero porque pues no hay aquí en la universidad un cajero automático que me facilite eso entonces, pues eso sería una propuesta.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Sigue la alumna América Valdés.

ALUMNA AMERICA VALDÉS UADEO: Buenos días, bueno, pues mi propuesta es que se debe implementar más becas federales ya que actualmente solamente hay de continuidad y al entrar a la universidad nos quitaron las que teníamos en las preparatorias y actualmente, pues muchos ocupamos de las becas para sustentar nuestras carreras porque si se requiere pues mucho presupuesto, pues para continuar con ellas, gracias.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Y continuamos con alumna Kimberly de arquitectura.

ALUMNA KIMBERLY DE ARQUITECTURA: Mi propuesta es mayor equipamiento para las carreras, por ejemplo, podría ser como yo mi carrera de arquitectura es reciente, se puede decir que es prácticamente nueva ya que no haya egresados de ella y nos gustaría implementar como más equipos como lo son los corte a láser, una impresora 3D, una papelería que esté equipada para nuestras necesidades como estudiantes de arquitectura que nos puedan facilitar a la hora de nuestras entregas ya que como es una carrera nueva no contamos con esos equipos y se nos dificulta y es muy costoso.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Muy bien, hasta aquí son las primeras cinco participaciones, les quiero proponer algo, que el cuestionario el ánfora la coloquemos a la salida y antes de retirarnos del auditorio para no distraer las participaciones de los que deseen hacerlo que la ánfora se coloque a la salida mejor del auditorio, una vez que concluyamos con este bloque les parece para ser muy respetuosos de esa parte de escucharnos todos. Procederíamos a enlistar el siguiente bloque de participaciones si me pueden ir levantando su mano con su nombre iniciamos por aquí.

DOCENTE Y COORDINADORA CARRERA ARQUITECTURA UADEO: Elmy Zulema Chávez Romero, soy docente y coordinadora de la carrera de Arquitectura.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: okay, siguiente.

ESTUDIANTE ARQUITECTURA UADEO: Mi nombre es María Antonia Soberanes Saucedá y soy estudiante de arquitectura.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: siguiente.

ESTUDIANTE ARQUITECTURA UADEO: mi nombre es Misael Gutiérrez Gastélum y soy estudiante de arquitectura.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: siguiente.

ESTUDIANTE ARQUITECTURA UADEO: Buenos días, mi nombre es Ana Valeria Sosa Gómez y soy estudiante de arquitectura.

ESTUDIANTE ARQUITECTURA UADEO: Bueno pues buenos día, mi nombre es Christopher Camacho González y soy estudiante de arquitectura.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: muy bien, iniciamos con la primera participación, muchas gracias.

DOCENTE Y COORDINADORA CARRERA ARQUITECTURA UADEO: Muchas gracias, bueno, pues gracias por esta oportunidad que se nos brinda y sobre todo para externar y ver de qué manera se puede apoyar sobre necesidades reales que tiene la Universidad en este caso, en la carrera de Arquitectura muchas veces solemos hacer actividades para ver la Arquitectura que se realiza en otros lugares; en ese punto, considero que sería muy importante tener una unidad de transporte aquí en esta en esta unidad, porque siempre que salimos se tiene que pedir o solicitar a la Unidad Regional de Los Mochis entonces el traslado todo ese gasto se tiene que cubrir por parte de los alumnos y eso también económicamente afecta, sería eso una unidad de transporte aquí, contamos con un sprinter pero hay mucho alumnado no es suficiente entonces realmente un cambio es muy necesario para esta unidad y también, pues que el subsidio sea mayor, el número de matrícula ha aumentado considerablemente está en esta unidad y pues ahorita el recurso que se destina esta unidad no es suficiente, o sea que realmente se trabaje sobre mejorar el subsidio y los recursos que se destinan, muchas gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: bueno pues continuamos con la alumna María Antonia de arquitectura.

ALUMNA MARÍA ANTONIA ARQUITECTURA UADEO: pues primero que nada, buenos días. En mi propuesta está más que nada basada como en la seguridad de la institución porque o sea, considero que es importante como implementar o agregar a la institución tarjetas que se les repartan los estudiantes y al personal autorizado para ingresar a la escuela para llevar un mejor control de las personas que ingresan y los salarios a las que éstas ingresan y así llevar como mayor seguridad dentro de la institución.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Continuamos con el alumno Misael de arquitectura.

ALUMNO MISAEL ARQUITECTURA UADEO: Bueno, pues muy buenos días, muchas gracias por la oportunidad, mi propuesta pues básicamente es pues que toman en cuenta la opinión de los alumnos y en todas las actividades institucionales.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Continuamos con la alumna Ana Valeria de arquitectura.

ALUMNA ANA VALERIA ARQUITECTURA UADEO: buenos días, igual muchas gracias por la oportunidad y mi propuesta es que se implementen más áreas verdes igual de manera que se mantengan las que ya hay y también que se agreguen más áreas recreativas igual de descanso ya que somos muchos alumnos en esta universidad y son muy pocas las áreas que hay para descansar durante el receso o entre horas libres, gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: gracias continuamos con el alumno.

ALUMNO ARQUITECTURA UADEO: Bueno, pues mi propuesta va enfocada más que nada a la carrera, sería que alumnos de nuevo ingreso se les entregue como un apoyo un kit inicial de útiles necesarios para la carrera que engloben ya sea juego de escuadra, reglas, lápices de dibujo, cosas que ayuden básicamente a los alumnos y que no batallen tanto y no tengan tanto gasto también.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: bueno, concluimos el segundo bloque, para el tercer bloque que desea participar, por favor levantar la mano.

DOCENTE UADEO INGLÉS: Buenos días, mi nombre es Orlanda Félix soy docente del idioma inglés.

ALUMNA ALEJANDRA GARCÍA PSICOLOGÍA: Yo soy Alejandra García y soy de la carrera de psicología.

DOCENTE Y COORDINADORA PSICOLOGÍA UADEO: Hola, buen día, mi nombre es Teresa de Jesús Pérez y soy coordinadora del programa educativo de Psicología y docente del mismo.

ALUMNO DE ARQUITECTURA UADEO: Mi nombre es Wilfredo Domínguez y soy de la carrera de Arquitectura.

ALUMNO DE ARQUITECTURA UADEO: Buenos días, mi nombre es Jesús Antonio y soy estudiante de arquitectura.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: una vez integrado este bloque y antes de iniciar con las participaciones me gustaría hacer algunas precisiones respecto a las participaciones que he escuchado **en los dos bloques anteriores**. Nuestra presencia en esta institución obedece como lo reitero a la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente, su universidad en esta región de Salvador Alvarado, las participaciones han sido hasta este momento muy interesantes pero todas versan sobre la mejora de la institución en cuestiones de infraestructura de seguridad de áreas verdes que sin duda alguna son de gran relevancia para ustedes y el poder legislativo también revisa la parte presupuestal de asignación a las universidades por el subsidio estatal que se otorga a las mismas, nada más que esa parte presupuestal tiene un momento, esto es en el mes de noviembre, diciembre, previo a la aprobación del presupuesto; en este momento la ley no puede versar sobre el tema si la gratuidad, el tema de las becas sí, porque nuestra Ley de Educación Superior aprobada en el poder legislativo y que nos tiene aquí en este momento establece el tema de la gratuidad de la educación superior, hacia allá va la reforma educativa propuesta desde el ámbito federal: alcanzar que ningún joven se quede sin una carrera profesional por la falta de recursos, hacia allá va encaminado la reforma educativa y la gratuidad, por supuesto que es para nosotros importante retomarla, ya lo hicimos dentro de la ley de educación superior y propiamente puede quedar en un capítulo de su ley orgánica para garantizar que no se niegue ninguna atención, ningún ingreso por la falta de recursos económicos, eso es muy interesante y si puede quedar en la ley; pero la parte del tema presupuestal propiamente, de infraestructura y demás lo tendríamos que revisar en un segundo momento, de cualquier forma estamos tomando nota de sus participaciones, se está vídeo grabando y por supuesto que va a haber una versión estenográfica de lo que cada uno de ustedes ha plasmado como preocupación en esta mañana. Pero si nos gustaría que sus participaciones fueran encaminadas a cómo desean que se desarrollen pleno respeto de la autonomía universitaria, cómo quieren a su representantes, cómo quieren que sean electos su rector, sus directores, sus jefes académicos y demás; el tema de la gratuidad, el tema de la paridad, la representación de mujeres, de hombres, que ya es un es un derecho ganado desde la Constitución, si ustedes cómo observan esa parte involucrarnos más en la parte orgánica que tiene que ver con el impacto de una educación de calidad, una educación profesional de calidad que no tenemos la menor

duda hemos percibido que en esta Unidad Regional se desarrolla con mucho profesionalismo, con capacidad, con personal capacitado y probado, pero queremos ir por más, queremos mejorar todavía aún más el tema del funcionamiento de la Universidad Autónoma de Occidente, ayúdenos a llevar mediante sus aportaciones un panorama más completo que yo estoy segura, que vamos a salir muy bien, muchas gracias.

DIP. NELY ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Bueno, procederemos al tercer bloque que va primero Orlanda Félix.

ORLANDA FÉLIX UADEO: bien, buenos días, pues en realidad mi comentario era pues a petición para solicitar mayor recurso, mayor recurso cuando el momento lo indique para como yo como profesora de la lengua inglés del centro de estudios de lenguas extranjeras, obvio nos gustaría ser basificados y tener pues nuestros beneficios que a la vez tendrían los estudiantes de la universidad que por supuesto que tienen parte o que toman sus clases también aprovechando que estamos en el plantel o en la institución, entonces esa sería nuestra petición y obviamente, elegir a quienes nos dirigen, muchas gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Gracias, continuamos con Alejandra García.

ALUMNA ALEJANDRA GARCÍA PSICOLOGÍA: bueno pues primero que nada, buenos días. Soy Alejandra García de la carrera de Psicología como ya lo había dicho, pues mi propuesta es hacer como un comedor para los alumnos ya que pues en nuestra carrera sale a las 3 de la tarde y tenemos servicio y tenemos inglés y pues no nos dan los tiempos y muchas veces traemos lonche, no nos damos tiempo ni de pedir comida y traemos loches y pues no tenemos donde calentar la comida, pues esa es mi propuesta.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Muy bien, gracias, continuamos con Teresa, coordinadora.

COORDINADORA TERESA UADEO: Sí, muy amable muchas gracias y gracias también por la oportunidad, ser escuchado yo creo que es sumamente importante y coincido con algunos compañeros que ya han hablado en relación a que la propuesta que presentó nuestro rector y que fue aprobada por unanimidad me parece correcta y también me parece muy bien el hecho de que dentro de lo que son los consejos técnicos y los consejos universitarios exista lo que es la paridad de género y que pueda ser representado por cada una de las áreas que la institución tiene, en este caso alumnos, docentes, nuestras autoridades por supuesto y también personal administrativo. Me encantaría, voy hablar por mí y espero que mis homólogos estén de acuerdo siendo coordinadora, participar en alguna ocasión en algún consejo técnico o universitario para también aportar. Creo que tenemos conocimientos suficientes y ojalá se nos tome en cuenta en ese sentido,

aunque también el reforzamiento que ya se hace y que se propone en esta iniciativa de ley es excelente, muchas gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Gracias coordinadora, continuamos con el alumno Wilfredo de arquitectura.

ALUMNO WILFREDO ARQUITECTURA UADEO: Bueno, pues muy buenos días a todos y pues mi propuesta es como nuestra carrera es muy pesada de arquitectura, el semestre de febrero a junio es muy corto y pues sería bueno aumentarlo ya que los tiempos no nos dan ya que nos pueden encargar una maqueta o algo y no nos dan los tiempos, nos estresamos demasiado y esa sería mi propuesta, gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: gracias y finalizamos el tercer bloque con Jesús Antonio.

ALUMNO JESÚS ANTONIO ARQUITECTURA UADEO: Buenos días mi propuesta es parecida a lo que dijo anteriormente una compañera de aquí, es que hubiera una zona específicamente para arquitectura, así como los que tienen comunicación, así como un lugar para hacer los planos porque hacer eso en el salón es estar codo a codo con la gente y pues hacer un plano es como que ocupas un espaciote, tener reglas, tener lápices o también ese lugar podría ser como para guardar cosas, porque a veces llegamos con los planos, con las maquetas, llegamos con todo y si puede ser muy incómodo la verdad, sé que puede llegar a durar mucho tiempo en hacer esto pero pues me gustaría que le tocara mínimo a generaciones futuras o si me llega a tocar a mí pues estaría muy bien.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Concluimos el tercer bloque, abrimos el cuarto, quien desea participar.

ALUMNA MELANY TORRES ADMINISTRACIÓN UADEO: Mi nombre es Melany Torres y soy de administración.

ALUMNA DANIELA VELASQUEZ ADMINISTRACIÓN UADEO: Mi nombre es Daniela Velásquez y soy de administración.

ALUMNA ADRIANA DURÁN GÁLVEZ PSICOLOGÍA UADEO: Buenos días, mi nombre es Adriana Durán Gálvez de la carrera de Psicología.

DOCENTE DANY OBESO UADEO: Buenos días, soy Dany Obeso, soy maestra, bueno soy docente de la carrera de Ingeniería en software y quiero decir que estoy muy de acuerdo en la propuesta que hizo nuestro Rector en sobre la Ley Orgánica.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Bueno, creo que ya con este bloque vamos a concluir las participaciones, le cedemos el uso de la voz a Melany Torres, estudiante de administración.

ALUMNA MELANY TORRES ADMINSTRACIÓN UADEO: Primero que nada buenos días, una propuesta que tengo yo es que las clases sean más cortas ya que son de 1 hora y media que se puede implementar en ese mismo lapso el inglés ya que muchos son foráneos y vienen de fuera y tienen que esperarse hasta que se dé la hora del inglés y salir y pues ahí prácticamente les lleva todo el día y también tienen que gastar en qué comer aquí en la escuela y siento yo que también es un gasto extra aparte de lo de la carrera, gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Gracias a ti, continuamos con Dalia Velázquez.

ALUMNA DALIA VELÁZQUEZ UADEO: bueno primero que nada buenos días y para mí sería una buena propuesta que implementaran el internet en mi edificio que es el que está allá porque pues no hay internet ahí y es necesario para algunas investigaciones que nos dejan los profes a veces gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: continuamos con Adriana Durán de psicología.

ALUMNA ADRIANA DURÁN PSICOLOGÍA: buenos días, mi propuesta es hablando por mí, por personas discapacitadas debido a que hace poco me consideré como una persona discapacitada por problemas de salud y se me dificultaba mucho al venir a la escuela porque estaba en planta alta, entonces mi propuesta es que hay una facilidad de movilidad, a que cuando una persona no pueda subir escalones sea lo más pronto posible inclusive también me gustaría que hubiera rampas porque se nos dificulta mucho subir escalones altos, gracias.

DIP. NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Y concluimos el cuarto bloque y creo que ya concluimos las participaciones por no haber más, con Dany Obeso, maestra.

MAESTRA DANY OBESO UADEO: Bueno, soy Dany Obeso Santos, soy catedrática del Departamento de Ingeniería en software de la carrera y mi propuesta en este caso es que estoy completamente de acuerdo con la propuesta que lanzó rectoría para la modificación de la Ley Orgánica y también estoy consciente y convencida de que se necesita, o sea, estoy de acuerdo que haya una reelección de las autoridades.

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Preguntarías si todavía levante su mano, si todavía hay más participaciones en este bloque. Si no hubiese

ninguna participación le pediría al área técnica su apoyo para trasladar la urna a la entrada del auditorio y así poder ingresar el resto de los cuestionarios que quedaron todavía en manos de ustedes con esto concluiríamos entonces este primer bloque agradeciendo de antemano a todos ustedes su participación. Muchísimas gracias.

DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: De la Universidad Autónoma de Occidente la Regional de Guamúchil, nos da mucho gusto estar aquí con ustedes en esta mañana jueves 7 de marzo de 2024, Agradecidos, en primer lugar con la gran atención la cálida atención de su directora la doctora María Trinidad López Lara y todo su equipo ayer tuvimos una reunión de trabajo precisamente para que este proceso inédito ejemplar democrático y transparente consultando a todos los alumnos y alumnas al personal docente administrativo, de intendencia, de esta gran unidad que tiene más de 2000 alumnos por ello venimos una comisión de diputados encabezados por nuestra amiga la diputada Gloria Imelda Félix Niebla, sí está también con nosotros mi compañera diputada Rosiely Sánchez, también se encuentra en esta Comisión la diputada Vanessa Avendaño y mi tocayo César Domínguez, oriundo de chinitos Angostura, y en mi tocayo porque su servidor se llama Marcos César Almaraz a sus órdenes y está con nosotros también el licenciado Villela titular Supervisor de la Zona del Évora por parte de la Secretaría de Educación Pública y Cultura la Sepyc y también está dando fe un notario público de este proceso que queremos que sea lo más transparente posible está su asistente, el asistente del licenciado Inzunza notario público que está dando fe de todo este proceso que empezó a las 7 de la mañana y finalizará a las 7 de la tarde, ustedes tendrán la oportunidad en un proceso inédito decía de llenar un cuestionario de 8 preguntas para ejercer libremente con su criterio unos cuestionarios que si gustan se los podemos entregar si levantan la mano y al final depositarlas en una urna transparente y le van a poner como en una elección democrática constitucional si una tinta indeleble en su pulgar derecho también tendrán derecho en este foro por supuesto queremos escucharlos a los maestros a los alumnos enfocados a la reforma de la Ley Orgánica de la Uadeo, en el Congreso del Estado de Sinaloa recibimos 12 iniciativas entre ellas la de Rectoría de esta Uadeo, pero también de estudiantes, de maestros, de ciudadanos, iniciativas que evidentemente tiene que estudiar el Honorable Congreso del Estado de Sinaloa y que por supuesto venimos a hacer la consulta de acuerdo con la ley en forma respetuosa respetando la autonomía universitaria, salud, quería que le dijera salud por micrófono, verdad? Sí, bien, entonces me gustaría primeramente levantar la mano, si ya quieren que les entreguemos el cuestionario antes de participar con sus propuestas sobre la reforma a la Ley Orgánica del Uadeo.

Muy bien, creo que por evidente mayoría entregamos los cuestionarios a cada uno de ustedes entiendo directora aquí se encuentran en este segundo bloque de foro tres o cuatro grupos, verdad de acuerdo con los tamaños de los grupos tres grupos buen dato buen dato. Muchas gracias.

Esos cuestionarios ustedes lo van a resolver, lo van a contestar de preferencia con pluma para que no crean que se les va a borrar si lo hacen con lápiz, verdad para hacerlo en su libertad con su criterio en secrecía. Luego doblarán el cuestionario las veces que sea necesarias para depositar posteriormente al final de este foro en la urna que tenemos allá tenemos un personal de logística del Congreso del Estado tanto de comunicación como en el área jurídica más el equipo que estamos formando con la propia Uadeo encabezados por su directora para que este proceso sea muy transparente. Vamos a esperar unos minutitos para que ustedes resuelvan el cuestionario y al terminar este foro repito depositarán en la urna que está a la entrada de este hermoso auditorio.

La siguiente etapa después de llenar los cuestionarios será la participación libre voluntaria de todos los que quieran hacer una propuesta en especial sobre la reforma de la Ley Orgánica de la Uadeo hemos recibido y hemos tomado notas de otras peticiones sobre la infraestructura de la Uadeo sobre tener más recursos que evidentemente tiene que ver en el ámbito estatal con el Congreso del Estado de Sinaloa donde aprobamos el presupuesto en el mes de diciembre de cada año entonces vamos a pasar y le voy a pedir a la diputada Rosiely Sánchez verdad anotar, por favor y al equipo de logística aquellas primeras cinco personas que quieren participar con alguna pregunta o alguna propuesta.

Que levante su mano, por favor, sí y le van a dar el micrófono para que dé su nombre y si es estudiante o docente.

MAESTRA ANA LAURA RIVERA OCHOA: Buen día mi nombre es Ana Laura Rivera Ochoa soy docente y coordinadora de inglés.

Alguien más tengo un primer bloque de cinco personas, así lo hicimos con los con los primeros grupos que entraron en la hora anterior.

Soy César Guerrero estudiante de mercadotecnia cuarto semestre.

DIPUTADO MARCO CESAR ALMARAL: alguien más?.

Mi nombre es Leslie Castro también soy estudiante de mercadotecnia del cuarto semestre.

Mi nombre es Amanda Cruz igual en cuarto semestre y soy estudiante de administración.

DIPUTADO MARCO CESAR ALMARAL: Alguien más para llenar el blog que de cinco bueno, si no empezamos con este bloque de cuatro adelante diputada Rosiely Sánchez.

DIPUTADA ROCIELI SÁNCHEZ: Bueno continuamos con Ana Laura

MAESTRA ANA LAURA RIVERA OCHOA: Buen día para todos, mi propuesta es encaminada la ley orgánica es el capítulo 8 artículo 51 en esta parte se habla de los nombramientos a los pacificados yo quiero y deseo por mí bueno, no por mí yo ya soy basificada por mis compañeros, que estos nombramientos, pues se den cada cinco años por convocatoria, por qué? Porque tengo compañeros que tienen 10 años trabajando aquí en el área de

inglés y no tienen una base y que sean pues que aplique para todos los programas educativos incluido el PIFLEX y el CELE que es el inglés que se les da a los muchachos de la Universidad y el inglés que se da al público en general, esa es mi participación.

DIPUTADA RSIELY SÁNCHEZ: gracias, continuamos con el alumno César Guerrero del cuarto semestre **Diputado Marco Cesar Almaral**, le recuerdo que la participación es con una duración máxima de tres minutos, gracias.

ESTUDIANTE CÉSAR GUERRERO: Yo quiero hacer una pregunta, respecto a las becas, mi pregunta es por qué las becas solo se han renovado y no se han otorgado nuevas becas.

DIPUTADA ROCIELI SÁNCHEZ: continuamos con la alumna Leslie Castro.

ESTUDIANTE LESLIE CASTRO: Bueno pues en esta ocasión yo quiero hablar en base a mi experiencia en la carrera de Mercadotecnia y quisiera solicitar un mayor presupuesto para que nosotros tengamos, pues más que nada profesores que te estén más capacitados a nuestra área nuestra área de Marketing y Marketing Digital porque creemos que nos que nosotros podemos llegar a aprender más y a poder abarcar más en el campo laboral si tenemos maestros más actualizados.

DIPUTADA ROCIELI SÁNCHEZ: concluimos este primer bloque con Amanda Cruz

ESTUDIANTE AMANDA CRUZ: Independientemente de la cotidianidad estudiantil de nuestras clases diarias, siento que la Universidad necesita más actividades que nos hagan sentir unidos tanto como grupo y tanto como los salones externos siento que no convivimos tanto unos salones con otros.

DIPUTADA ROCIELI SÁNCHEZ: gracias, este concluimos este primer bloque quien desea alzar la voz, yo creo que ya concluimos entonces no diputada Gloria

DIPUTADA IMELDA FÉLIX CASTRO: si no hubiese a ninguna otra participación o inquietud de participar les agradecemos mucho su presencia y valoraríamos mucho que a la salida coloquen en la urna el cuestionario al cual le han dado respuesta. Muchísimas gracias a todos.

DIPUTADO CESAR EUTIQIO DOMINGUEZ SANDOVAL: Buenos días queremos agradecer primero que nada a la directora María Trinidad López Lara por el recibimiento y atención que hemos tenido, queremos agradecer también a la diputada Rosiely que nos acompaña, a la diputada Gloria Imelda, a la diputada Vanessa Avendaño, a mi tocayo el diputado Mario Cesar Almaral, al profesor Jesús Villela, que es el jefe de servicios regionales de la Sepyc, y también tenemos Augusto Gutiérrez, en representación de quién

del notario público, sean ustedes bienvenidos a este acto es un ejercicio democrático, libre, transparente, en el que ustedes van a ser partícipes de las modificaciones a la Ley Orgánica de su universidad, esto con el fin de que todo funcione de la mejor manera posible, son partícipes de la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente, aquí se van a tomar en cuenta todas y cada una de las participaciones de ustedes, todas las participaciones ustedes son van a ser tomadas en cuenta.

Los quiero felicitar por otra parte, porque la directora nos comentó que tienen un alumnado aproximadamente poquito más de 2000 alumnos, de los cuales nos dijo con mucho orgullo, que más de la mitad un poco más de la mitad están becados, esto habla de la excelencia académica que tienen primero que nada y de las ganas que le echa el alumnado por salir adelante y por eso lo quiero felicitar.

Tenemos 12 iniciativas de ley, una de las cuales fue formulada por la por la Universidad misma. Otra fue formulada por el Congreso del Estado y el resto fueron participaciones ciudadanas por aquí tenemos, vamos a tener una urna donde a todos y cada uno de ustedes se les va a hacer llegar una boleta con un formulario, el cual es ustedes van a contestar, son respuestas a 8 preguntas, ustedes las van a contestar de manera libres sin presiones y la van a depositar en la urna. La urna ahorita en este momento se va a poner aquí en la parte de enfrente y van a ser depositados todos los votos ahí, entonces ahí en eso van a plasmar ustedes todas sus inquietudes todo lo que ustedes quieran pasmar ahí lo pueden documentar, entonces sean ustedes bienvenidos.

Les agradecemos es el tercer bloque nos da mucho gusto que sean grupos muy nutridos que haya mucha participación y esto demuestra el interés que tienen ustedes por ver cada día mejor las universidades, muchas gracias.

En este momento van hacer ahorita entrega de los documentos le van a entregar a cada uno de ustedes un documento para que coloquen ahí sus respuestas y posteriormente pasarlos allá a las urnas.

Si hay alguno de ustedes, que ya le haya tocado votación porque visitamos dos grupos y alguno de ustedes ya voto, pues ya no puede votar nuevamente, pues entonces esa boleta se tendría que regresar.

Ahí en el formulario aparecen 8 preguntas, pues sus respuestas, tiene que ser un poco apegado a lo que a lo que viene ahí cuestionado, pero si ustedes tienen alguna inquietud también que quieran manifestar son libres de hacer. Vamos a proceder con los bloques de participación de cuatro en cuatro de los alumnos que quieran participar, por favor, hagan favor de levantar sus manos para tomar sus nombres y que la diputada Rosiely tome nota para darle participación a cada uno de ustedes.

El que desee participar, por favor, hágase favor de levantar la mano.

Buenos días, mi nombre es Ángel Gabriel de arquitectura.

María Virginia Germán Medina de ingeniería de software.

Soy Juan Vizcarra de arquitectura.

Soy Diana Burgos de arquitectura.

Omar Galaviz de arquitectura también.

Mi nombre es Jennifer Toca de arquitectura.

Buenos días, mi nombre es Cristian Montoya de arquitectura. Ahorita, vamos a dar la oportunidad de que hagan su votación, los van a empezar nombrar ahorita de uno por uno para que vayan formulando su participación.

ESTUDIANTE ÁNGEL GABRIEL DE ARQUITECTURA: Pues mi opinión o propuesta en sí para esto, es una que creo que se ha estado preguntando y es sobre la reelección que en mi consideración es que se ha observado cómo ha habido rectores directores y en otros puestos personas que han desempeñado muy bien su trabajo y es algo que está de aplaudirse, pues entonces se puede tomar en cuenta ello para unas reelección. Si estás viendo que alguien está haciendo muy bien su trabajo que lleva por muy buen camino a la escuela porque no darle esa oportunidad de que retome ese puesto y siga haciendo lo que ha hecho bien, que esa es la primera de mis opiniones y la segunda va en base a lo del tiempo que se necesita para un puesto, por ejemplo, creo que es la rectoría era mínimo 10 años si no me equivoco algo así en o que tenía que tener antigüedad para poder postular para ese puesto, hemos observado como hay personas o candidatos que tienen una malla curricular o una desempeño intelectual increíble que podrían desempeñar ese puesto muy bien, pero que por razones de no cumplir con este requerimiento de antigüedad, pues no, no pueden ejercerlo, esta es mi opinión, para esas personas que cumplen muy bien con ese puesto que cumplen con las necesidades que harían un increíble papel, pero no llegan a este, pues nivel de antigüedad darles esa oportunidad, o sea es una opinión que yo tengo de mi parte y esa serían mis dos opiniones, gracias.

MAESTRA MARÍA VIRGINIA GERMÁN MEDINA: Buenos días, mi nombre es María Virginia Germán Medina, soy maestra de la carrera de Ingeniería de Software y mi propuesta para la modificación de la Ley Orgánica: estoy totalmente de acuerdo con el rector en que debe de modificarse la Ley Orgánica y mi propuestas más importantes es que se elimine la Junta de Gobierno y que se elija que se tome en cuenta la comunidad universitaria para elegirse al rector, igualmente se tome en cuenta para elegir a los directores y que este tenga una antigüedad de diez años mínimo para poder ser elegido en cualquiera de ambos este puestos, también solicito en la modificación de que el Consejo Universitario este integrado por representantes de toda la licenciaturas que se ofrezcan en este caso en nuestra unidad y que también se tomen en cuenta los administrativos y que los representantes de ese consejo, pues no estén ocupando puestos de confianza, que los comprometan, también quiero mencionar que solicitamos que se equipen adecuadamente los programas educativos que tenemos en nuestra unidad específicamente, y que el servicio de Internet sea efectivo y para todos adecuadamente, también, pues que se respete la equidad de género en todos los aspectos de decisiones y de puestos a tomar en cuenta, muchas gracias.

ESTUDIANTE JUAN VIZCARRA DE ARQUITECTURA: Buenos días, mi propuesta sería que se pudiera hacer un estudio en lo que son las materias para los alumnos de mayores semestres, que se pudiera reducir la cantidad de materias y poder darle importancia a lo que es como puede ser el seminario de investigación o algunos otros materias que son más importantes para poder realizar lo que es ya para el final, lo que es la tesis o cosas así, que se necesitan no cargarlo tanto de materias, que a la vez sí aportan, pero como que darle más importancia a las más importantes.

ESTUDIANTE OMAR GALAVIZ DE AQUITECTURA: Buenos días, mi nombre es Omar Galaviz de la carrera de arquitectura del octavo semestre, mi propuesta va más por el lado de lo que son los movimientos movilidad académica y esos ese tipo de cosas, entonces el semestre pasado yo fui el único de toda la universidad que hizo una movilidad estudiantil a la ciudad de Guadalajara, me interesaría mucho que se hiciera más o demás conocimiento, más publicidad a lo que es todo esto, porque pues a final de cuentas es una experiencia que enriquece mucho tanto al alumno como a la universidad y no tanto de que de los alumnos de la Universidad salgan a otras universidades, sino también hacer llamativa la propuesta de que otros alumnos de otras universidades, países, o lugares del país, puedan tener la opción y como que tenga un atractivo la Universidad de nosotros para que sea llamativo para ellos también venir a hacer estancias o movildades a nuestra universidad.

ESTUDIANTE DIANA BURGOS DE ARQUITECTURA: Bueno, mi argumento como ya lo mencionaron estaba basado en que eligieran que la elección de su personal estuviera más basada en las capacidades de la persona y no tanto en el género, que hubiera como que esa equidad de género gracias.

ESTUDIANTE JENNIFER TOCA DE AQUITECTURA: Bueno, pues buenos días, mi propuesta va más de la mano en que a mí como alumna me gustaría que mis maestros de arquitectura estuvieran basificados debido a que muchas veces no hay el suficiente personal académico para poder cubrir las materias, entonces nuestros maestros, pues ya no pueden extender más sus horarios debido a que se encuentran en el límite de horas, eso nos permitiría nosotros, pues tener una mejor educación y pues nos permite el no atrasarnos en las materias o perder clases.

ESTUDIANTE CHRISTIAN MONTOYA DE AQUITECTURA: Buenos días, pues en mi opinión a mí me gustaría que el Consejo de la Universidad tuvieran más participación lo que son los docentes ya que estos, pues siento que miran por el bien, o más bien por el bien del alumno y que esto sea igualitario, pues que no sea como de que, o sea, que de igual manera se tomen todos en cuenta, pues y no solo algunos o algún de un de otras carreras y sería todo.

DIPUTADA ROSIELY: Gracias de esta manera, concluimos la primera etapa es la primera ronda, perdón, quien guste y desea participar, por favor, puede levantar la mano para proceder en el segundo bloque.

Erika Cepeda.

Jazmín Cuadras Acosta de la carrera de Comunicación.

Carlos Rodolfo Ruiz Bracamontes.

Dayana Machado de psicología.

Bueno, comenzamos este segundo bloque con Erika Cepeda de administración.

Estudiante Erika Cepeda.

ERIKA CEPEDA EMPLEADA ADMINISTRATIVA DE LA UADEO: Si ahora sí este como les comentaba yo soy empleada administrativa de esta unidad, pues mi propuesta o lo que yo considero que debe ser tomado en cuenta en la ley, porque me imagino que ustedes como diputados van a consensar, van a analizar todas las propuestas y sacarán la mejor, es que a los empleados administrativos tengamos representación en los consejos tanto universitarios como en el Consejo Técnico, porque somos una parte yo lo considero así una parte fundamental y a como estamos ahorita consideramos todos los administrativos que no tenemos un foro donde nosotros expresar, o ser tomados en cuenta, entonces para nosotros sí es muy importante que esta reforma se logre que nosotros tengamos representatividad en el Consejo Universitario y Técnico, somos un eslabón, que une un alumnos y docentes, ahí estamos nosotros en medio, entonces es parte fundamental.

Otro asunto, retomando el comentario de una alumna de arquitectura que dice que quiere que sus maestros estén basificados, a nosotros tenemos un rezago, un rezago en la universidad como ustedes bien mencionaron tenemos ahorita un poquito más de 2000 alumnos, hay necesidades muchas para los mismos alumnos sus talleres, sus laboratorios ,que tengan las mejores condiciones para llevar a cabo su preparación, ahí el presupuesto que seamos tomados en cuenta para un incremento de presupuesto, principalmente para los alumnos, pero también ese rezago, que significa tener más maestros basificados y también el personal administrativo, hay un rezago grande en cuanto a nivel salarial del personal administrativo, ese sería mi propuesta.

ESTUDIANTE JAZMÍN CUADRAS ACOSTA DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN: Bueno, primero que nada, buenos días de nuevo yo soy Jazmín soy estudiante de primer año de la carrera de Comunicación, y bueno, pues mi propuesta sería de que como vivo constantemente en clases, tengo compañeros que vienen muchas veces de fuera, a mí me gustaría mucho de que en esta reforma se implementará un programa o algún apoyo para las personas que vienen de fuera que se les facilitará el transporte, otra cosa sería, sería de que se buscarán maestros, capacitados con tiempo y que pues estuvieran de acuerdo de darnos una mejor experiencia en lo que son los talleres escolares. Sería todo gracias.

ESTUDIANTE DENIS OLIVOS DE ARQUITECTURA: Buen día, vengo de la carrera de Arquitectura principalmente lo que me gustaría proponer sería que al momento de escoger directivos o también lo que serían las reelecciones de lo que son docentes o aquellos que se encargan de la administración sería que se tomara en cuenta lo que es la opinión de los docentes y alumnos, para ver si nos conviene o no tenerlos en la planta, también me gustaría comunicar lo que sería el subsidio de la escuela y también lo que es el equipamiento nuevo para lo que es la carrera de arquitectura, gracias.

ESTUDIANTE CARLOS RODOLFO BRACAMONTES DE COMUNICACIÓN: Buenos días soy Rodolfo Bracamontes, mis propuestas y opiniones van más que nada por el lado del alumnado sobre todo en el área del Internet y la cobertura de señal para tener acceso durante clases, ya que somos comunicación y no contamos con internet, entonces también mejoras en infraestructura especializada más en el área, pues no sé cómo decirlo es el área el medio para llegar al aula, es lo que trato de decir, o sea todo el camino que uno recorre la infraestructura debería de mejorar también en el área de baños, también socializar la información con los alumnos, de qué tipo becas, movilidad, apoyos, por qué?, Porque pues considero que hay muchos alumnos que requieren ayuda y no saben ni siquiera que la universidad ya tiene programas o se les brinda o cierto apoyo y por último que se les aplique una actitud a los docentes frente a grupo y que estén capacitados para dar su materia debido a que hay maestros que no son ni se especializan ni abarcan su área y están frente a grupos.

ESTUDIANTE DAYANA MACHADO DE PSICOLOGÍA: Buenos días, mi nombre es Dayana soy de la carrera de Psicología y pues mi comentario mi propuesta más que nada es sobre los horarios, sobre la carga académica que tenemos pues lo de la carrera de Psicología y me gustaría más que nada proponer que el inglés, o sea, está súper padre que tengamos inglés y acceso a las a aprender, pues pero el inglés pues a nosotros como salimos a las 3 de la tarde se nos da corrido de tres a seis, entonces duramos toda la jornada de 7 de la mañana a seis de la tarde en la universidad, entonces a veces no tenemos ni chanza de comer, ni siquiera de pues de hacer nada y pues es muy pesado, entonces mi propuesta sería como de que lo los horarios los adecuaran o no sé las clases entre clases nos dieran la materia de inglés y así no tener que salir tan tarde y pues tener la oportunidad de trabajar o realizar otras actividades, gracias.

Gracias de esta manera, concluimos el segundo bloque quien desea participar, por favor levantar su mano para abrir el uso de la voz al tercer bloque.

Entonces de manera concluimos y les pedimos de favor, por favor, pasa a dejar su hojita en la en la urna que está en la salida y agradecemos su presencia.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA: Gracias por atender este llamado que a través y por conducto de la directora de esta unidad regional les hicimos la

invitación para participar en esta mañana de una consulta que consiste valga la redundancia en una propuesta de reforma a su Ley Orgánica que rige la vida interna de esta Universidad Autónoma de Occidente hasta el momento el Poder Legislativo ha recibido 12 iniciativas de reforma para efecto de en el proceso legislativo llegar al momento de la dictaminación forzosamente tenemos que hacer una consulta a la comunidad universitaria y ustedes tienen en sus manos ahorita un cuestionario sobre el cual versan las principales propuestas que hemos recibido de modificación a su ley orgánica esta tarde nos acompaña una comisión legislativa con el diputado Marcos César Almaral, la diputada Rocieli Sánchez,, la diputada Gloria Vanessa la el diputado Eutiquio Domínguez y el enlace de la Secretaría de Educación Pública así como está presente la Notaría, que encabeza aquí nuestro amigo el licenciado Inzunza Lagunés y está presente una representación de la Notaría, la dinámica es la siguiente para efectos de quienes deseen participar no solo respondiendo este cuestionario sino también haciendo uso la voz, me gustaría que me ayudaran levantando su mano, quienes se vayan a querer participar para hacer la anotación previa del bloque y ya proceder a otorgarles el uso de la voz, quién dijo yo, maestro me da su nombre, por favor, Rigoberto García Inzunza, quién más? alguien más que desee participar, profesora Aide Atondo.

No percibo a nadie más, si no lo alcanzo, a ver, dígame, por favor, bueno, iniciamos con estas dos participaciones, entonces en el primer término la

DIPUTADA ROSIELY SÁNCHEZ: Buenos días, bienvenidos a cada uno de ustedes y de usted, les cedemos el uso de la voz al maestro Rigoberto Inzunza.

MAESTRO RIGOBERTO INZUNZA: Gracias, buenos días, agradezco la presencia de integrantes del Honorable Consejo Honorable, perdón, Congreso del Estado de nuestros consejeros universitarios también el darnos la oportunidad de poder ser parte de un hecho inédito en nuestra institución el poder contribuir para que tengamos la oportunidad de participar en la elección de nuestras autoridades de poder también ofrecer propuestas que vengan a fortalecer la rendición de cuentas de nuestra institución que haya más transparencia en el uso de recursos que creo que la iniciativa de reforma la Ley Orgánica que se ha entregado de parte de la Universidad cumple con esos elementos y que nos va a dar mayor certidumbre en cuanto a la forma de conducirse dentro de esta universidad tanto para las autoridades como para quienes formamos parte de esta comunidad universitaria entonces solicitarle pedirle a los compañeros docentes estudiantes que seamos propositivos que busquemos siempre lo mejor para nuestra institución al final muchos de nosotros tenemos toda una vida acá y consideramos que el estudiante una vez que regrese también sigue teniendo ese sentido de pertenencia, entonces es el momento para poder contribuir a la mejora de esa institución que tanto queremos y que deseamos verla en condiciones mejores, muchas gracias.

PROFESORA AIDÉ ATONDO: Buenos días, pues nada más agradecer su presencia y de igual manera como dijo el profesor, pues que nos tomen en cuenta, y participar jóvenes maestros compañeros, pues definitivamente debemos de hacer propositivos para que nuestra universidad cada día mejore.
Gracias, alguien más que desea participar.

DIPUTADO: En los otros bloques participaron estudiantes ustedes también tienen el derecho de la voz y hacer propuestas de cualquier carrera hombre o mujer estamos para escucharlos, se está vídeo grabando todo y está dando fe el Notario Público, anímense, anímense, por favor, a tomar la palabra hacer alguna propuesta aquí en la casa de ustedes.

ESTUDIANTE CUATEMOC CRISTERNA VILLA: Buenos días, soy Cuauhtémoc Cristerna Villa soy un estudiante aquí del sexto semestre y nada más tenía la como la duda, no la propuesta de qué tan transparente puede llegar a ser como la elección del rector, porque yo cuando mire todo lo que estaba sucediendo, cuando se escogió el rector y todo eso, me di cuenta de que había como mucha confusión por así decirlo porque cuando se escogió el rector no, no se sabía muy bien, de dónde había salido, había un poco de su de su trasfondo y todo eso, pero noté más que nada el hecho de que la gente no se esperaba de que él fuera elegido, no? Entonces es una propuesta, de que a lo mejor mejorar eso, el sentido de dejarlo claro, a los a los estudiantes a los profesores porque lo miré tanto en estudiantes como profesores no? Eso de que ha cómo es posible, no, no sabíamos, y todo eso no es solamente algo que me di cuenta yo cuando ocurrió.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: Muy bien, si se da cuenta joven dentro de las propuestas del cuestionario, justamente viene esa parte porque entre la mayor parte de las iniciativas que hemos recibido en el poder legislativo versan justamente en elección de autoridades, la paridad de género, la transparencia, el hecho de que se tome en cuenta la comunidad universitaria, por eso es para nosotros importante escucharles a todos ustedes, no sé si alguien más desea hacer uso de la voz, allá levantó la mano, gracias.

ESTUDIANTE: Yo quisiera comentar, pues aquí menciona sobre lo del director y a mí la verdad me gustaría que nuestro próximo director o los próximos directores fueran decididos por nosotros mismos y no impuestos por una autoridad que no conoce 100% la unidad de cada lugar, pues entonces a mí me gustaría que fuera alguien de aquí y no alguien externo que no nos conoce.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: Alguna otra participación

ESTUDIANTE YAMILETH LÓPEZ BELTRÁN: Buenos días, pues mi nombre es Yamileth López Beltrán, soy estudiante de Ciencias de la Comunicación y la verdad es que me gustaría más que nada es el uso de la palabra para invitarlos a todos los aquí presentes. Nosotros alumnos que vamos a

responder estas estas preguntas que le demos la seriedad que merece, ósea, a nosotros nos es a nosotros nos están dando la oportunidad de dejar una semilla para las futuras generaciones, si nosotros somos temporales en este lapso de tiempo, nosotros tenemos la oportunidad de mejorar la educación para para los que vienen después de nosotros y más que nada de eso, gracias.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: Gracias alguna otra participación, muy bien, si no hubiese ninguna otra participación les agradeceríamos aquí tenemos otra discúlpenme.

ESTUDIANTE REGINALDO ROMÁN SOTO: Hola, buenos días, mi nombre es Reginaldo Román Soto, y pues como dice aquí en el documento en una cierta parte de que el director tenga la oportunidad de volver a ser elegido o no, yo opino que se debería de dar más oportunidades al próximo nuevos postulantes para que sea como se podría decir, más opinión de como tal del alumnado y parte de los ejecutivos de encargados de dicha área para que así tenga más variedad que no todo el tiempo sea el mismo y siempre se esté actualizando todo ese tema.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: Muy bien, la maestra en la parte de atrás por haya levanto nuevamente su mano.

MAESTRA DE LA UADEO: Igualmente mi propuesta es que los rectores y directores de cada una de las unidades pues sean elegidos por el Consejo Universitario.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: Muy bien, alguna otra? Acá tenemos a la parte de atrás.

ESTUDIANTE DE LA UADEO: Bueno, pues primero, buenos días. Creo que nos hizo falta, por una parte que nos involucran un tanto a nosotros los alumnos, creo que todo lo que supimos o vimos fue a través de las transmisiones en vivo que se hicieron en las diferentes unidades para elegir a nuestro Rector, ahora mismo yo como alumna pido que los nuevos directores sean también tomando la decisión de nosotros los estudiantes como ya lo comentaron los demás, porque son maestros quizás que puedan llegar a ser directoras y que nos pueden dejar una buena semilla para los otros futuros que también vengan y que digan que a nosotros los alumnos tienen la tenemos la decisión o también el voto para poder seguir con una buena educación y que nos apoyen porque siento que si bien algo externo, o sea, vaya no nos conocen y no sabemos cómo vienen ellos preparados y así tenemos nosotros la oportunidad de escoger a maestros que sean directores y que se tengan la capacidad de ello.

DIPUTADA GLORIA IMELDA: Muy bien gracias alguien más?

Si no hubiese ninguna otra participación, concluiríamos este bloque de participaciones, agradeciéndoles de antemano, el que a la salida nos puedan ayudar a colocar las respuestas que emitieron al cuestionario, que les fue entregado al inicio. Muchísimas gracias y que tengan lindo día a todos.

DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: También se encuentra con nosotros representando al Notario Inzunza, el Licenciado Augusto Gutiérrez Ojeda, para dar fe pública de este proceso inédito, transparente, democrático con libertad... Estamos en este foro matutino muy importante para que ustedes ejerzan en un cuestionario su opinión sobre la reforma a la ley orgánica de la UADEO, en el honorable congreso del Estado de Sinaloa hemos recibido doce iniciativas, más la consulta que es parte de la democracia incluyente que estamos levantando con todos los estudiantes, maestros, personal docente, administrativo y evidentemente tendrán oportunidad del uso de la voz para hacer propuestas a parte de emitir su opinión en esas ocho preguntas en el cuestionario que al final lo van a depositar en la urna correspondiente y le pondrán tinta indeleble en su dedo pulgar y no podrán votar evidentemente porque tuvimos dos grupos de siete a nueve de la mañana que fueron escogidos de manera aleatoria y esos dos grupos votaron. La participación será máximo por tres minutos para dar su opinión, mientras pueden ir llenando los cuestionarios y yo les cedo el uso de la voz, contentos, agradecidos por... hemos estado muy a gusto con muy buena recepción de toda la comunidad universitaria, cedo el uso de la palabra para ir anotando a quienes van a participar a nuestra amiga diputada Rosiely Sánchez.

-Diputada Rosiely Sánchez dice:

Gracias diputado, Pues muy buenos días, bienvenidos sean cada uno de ustedes procederemos a quien guste participar, ser escuchado por favor puede levantar su mano y lo iré apuntando...

Sí, jóvenes quien guste participar sea quien quiera ser escuchado por favor puede levantar su mano, siéntase con toda la libertad de participar (risas)

-Diputado ¿? dice:

Maestros, administrativos pueden participar con el uso de la voz con un micrófono haciendo propuestas, primero

-Integrante PIFLEX dice:

Muy buenos días, gracias por asistir a escucharnos como comunidad universitaria, aquí traigo mis apuntes referentes nada más para citar el artículo, perdón, el capítulo y artículo a que sugiero pues que se reforme, sería el capítulo 8, el artículo 51, en el cual se establece que los nombramientos de base definitivos del personal académico deberán de hacerse mediante exámenes de oposición o por convocatoria a los cinco años ininterrumpidos de ejercer la función docente, me gustaría anexar en ese artículo que también tomen en cuenta a los compañeros de PIFLEX, que somos los del programa de inglés, ya que pues estamos siendo excluidos de ese apartado, entonces ese es mi comentario, pues regreso aquí el micrófono y de nuevo gracias.

DIPUTADA ROSIELY SÁNCHEZ DICE: Quien desee participar, por favor jóvenes, siéntanse con toda la libertad esto es para ustedes y aquí los vamos a estar escuchando pues

DIPUTADO: ¿Quiénes más? Los otros tres-cuatro grupos que hemos recibido pues han participado pues un buen número de estudiantes, de maestros, de personal administrativo están en todo su derecho de participar anímense los que gusten... Están llenando los cuestionarios la mayoría, que los van a depositar al final en la urna, sí, que consta de ocho respuestas, si tienen duda de alguna pregunta con toda confianza viene en la pregunta número ocho es una pregunta para dar una respuesta amplia verdad de acuerdo con su criterio, con sus necesidades, con sus problemas, propuestas que tengan

DIPUTADA ROSIELY SÁNCHEZ: Si no hubiese ninguna participación al concluir el cuestionario hay un ánfora aquí a la salida de este auditorio para depositar el cuestionario ya con sus debidas respuestas y estamos por supuesto aquí a la disposición si alguien se anima aquí estamos para escucharlos.

Quien haya respondido el cuestionario y desee retirarse puede hacerlo en orden quien ya no desee participar.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA: También están ingresando algunos alumnos y personal, pero les voy explicando un poquito, yo soy la diputada Gloria Himelda Félix, somos un grupo de diputados, una comisión de diputados que venimos en este día a realizar una consulta para la reforma a la Ley Orgánica de esta Universidad, como ustedes bien saben hay en el Estado una Ley de Educación Superior Vigente, esa Ley Superior establece que no se puede realizar ninguna reforma a las universidades autónomas sin que previamente se recoja el sentir de la comunidad universitaria llámese personal docente, personal administrativo y los propios estudiantes, por ello hoy me acompañan el diputado Marco César Almaral, la diputada Nela Rosiely Sánchez, la diputada Gloria Avendaño y el Diputado Eutiquio Domínguez, así como también está con nosotros un representante de la Secretaría de Educación Pública y un Notario Público para dar fe al respecto comentarles un poquito ya tienen ustedes ahí el cuestionario, son ocho preguntas sobre las cuales son los temas principales de las doce iniciativas que ha recibido hasta este momento el poder legislativo para ser analizadas vía reforma, les reitero que previo a realizar esa dictaminación queremos recoger las inquietudes que ustedes tengan, por eso es importante que participen no solo contestando el cuestionario sino también levantando su mano si alguien quiere participar de viva voz en esta tarde, estamos para escucharlos, para atenderlos, yo le cederé el uso de la palabra a la diputada Nela Rosiely Sánchez que es la responsable de recibir las preguntas, si puede ir alguien levantando la mano que desee participar, por favor hasta por tres minutos.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ DICE:

Gracias, diputada. Muy buenas tardes bienvenidos cada uno de ustedes, este procederemos a quien guste participar que quiera ser escuchado por favor lo invito a levantar su manita para ir anotando posteriormente, siéntanse con toda la libertad de expresarse aquí estamos para escucharlos.

ALUMNA UADEO:

Bueno, no sé si pueda ser más general pero en cuanto todos supongo yo que estamos enterados que se abrió un nuevo programa educativo en cuanto a los recursos de la universidad pues no sé, no me pareció tan necesario abrir este programa educativo ya que los programas existentes aquí en la universidad no cuentan con los recursos suficientes, por ejemplo, yo soy de la carrera de psicología y no tenemos habilitada la cámara de Gesell, entonces necesitamos que también presten atención en los programas educativos que ya tenemos para que desvíen esos fondos ahí también y eso es todo.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Muy bien, gracias ¿Alguien más que desee participar?

ALUMNO UADEO: Ok, buenas tardes, con la compañera yo también estoy a favor de lo que dice pero no necesariamente en una sola carrera, sino en todas, por ejemplo yo creo que necesitamos más internet y áreas para poder trabajar en actividades, en trabajos, en tareas, por ejemplo más áreas verdes como las que están en los baños, frente a los baños del lado izquierdo, ya sea aquí o atrás, que tengan conectividades ya sea de luz y de internet, ya si tú gustas sentarte ahí con tu computadora a hacer alguna actividad y tarea pues estaría muy bien, no necesariamente ir al centro de acá de arriba porque muchas veces se satura y no nos da tiempo, que también los recursos los utilicen para eso, también las conectividades de internet en algunos salones no son buenas, nomás hay un cable y hay veces que ni siquiera sirve y también por el lado de las cafeterías es una sola cafetería y se satura y tenemos que salir y andar buscando por fuera pa' poder desayunar o comer y muchas veces no nos da tiempo de eso y creo que hay lugar aquí para poder habilitar, luego por decir sin áreas verdes yo no sabía que había cancha de fútbol de este lado pues nunca se ha visto con buena infraestructura pues no tiene nada, no tiene techumbre, no tiene para poder sentarte y poder disfrutar, no tiene nada, la única cancha es esta pues, o sea, utilizar los recursos para pues lo que acabo de decir, gracias.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ DICE: ¿Alguna otra participación?

ALUMNA UADEO DICE: Al igual que lo que dicen mis compañeros, yo estoy de acuerdo en que hacen falta más recursos para todas las carreras, por ejemplo, yo también estoy estudiando psicología y a mi me parece que hacen falta muchos más recursos para todas las carreras, no solo de psicología,

también en comunicación o en sistemas, pero por ejemplo ahorita nosotros estamos aplicando lo que son estas pruebas psicométricas y solo contamos con dos maletines para dos grupos completos, estas pruebas se tienen que estar pasando de estudiante en estudiante y claro que se tiene que hacer responsable cada uno, si estas pruebas se llegan a perder o algo, nosotros tenemos que ponerlas de nuestra parte y es muchísimo dinero, entonces creo que antes de abrir una nueva carrera se tienen que responsabilizar de otras cosas que hagan falta para todas las carreras.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ SÁNCHEZ DICE: Gracias ¿Alguien más desea participar?

EDUARDO CRUZ (ALUMNO UADEO) DICE: Mi nombre es Eduardo Cruz y es la segunda vez que estoy estudiando una carrera aquí en la UDEO, las cosas no han cambiado mucho la verdad pero esperemos que a partir de esto que nunca me había tocado verlo sea un antes y un después, que ustedes como políticos y como diputados que tienen un gran cargo esperemos que empenen la palabra así como lo hace nuestro presidente municipal y que me ha tocado ver en forma de que le empuñan a un pueblo y cuando regresa dice pues yo prometí esto, espero que ustedes prometan también lo que yo les voy a pedir, he estado conversando con una maestra de aquí y dice que antiguamente en la pasada rectoría siempre los maestros fueron capacitados y recibieron muchas capacitaciones, yo estudio actualmente nutrición y la verdad estamos un poco rezagados en cuanto a la modernidad y a los programas, hoy en día pues podemos ver las redes sociales y podemos ver muchos doctores, maestros desde España, que pues nuestra lengua se podría decir que es la misma lengua y estamos muy atrasados en cuanto a los programas en cuanto a las capacitaciones, a mí me gustaría que mis maestros, de hecho la mayoría son más jóvenes que yo, y que todos los jóvenes tenemos derecho a dar clases y a comenzar y que en un momento ellos lleguen a ser grandes maestros, pero que reciban capacitaciones y apoyo sobre todo de ustedes de los Diputados o de los encargados de Rectoría en Mochis, no sé, pero que de verdad lo hagan, que capaciten a los maestros, que sean maestros que tengan, no sé, anualmente dos revisiones y que cumplan con el programa educativo como debe ser, al pie de la letra, que tengan... Yo para mí debería de haber alguien que se encargue de que cada maestro cumpla con su programa educativo y yo estoy seguro que esta universidad subirá a otros niveles y el último punto sería el internet de verdad desde tenemos cuatro años y nunca ha funcionado el Internet ni un día, o sea, y si funciona, funciona lentísimo, es todo por hoy.

Diputada Nela Rosiely Sánchez Sánchez dice:
Muchas gracias ¿Alguien más que desea participar?

Arnoldo (Alumno UADEO) dice:

Bueno pues buenas tardes, mi nombre es Arnoldo, igual que mi compañero soy estudiante de la carrera de nutrición, soy parte del consejo técnico,

ahorita estamos solamente dos titulares y dos suplentes, el por qué no invitar a más jóvenes, pues somos una multitud muy grande de jóvenes aquí en la universidad, en la unidad regional guamúchil, el por qué no invitar a más jóvenes a ser parte de este consejo técnico, no nada más, por ejemplo, ahorita estamos nosotros cuatro, no nada más tenemos las ideas de nosotros, sino, pues complementarnos con más jóvenes, más universitarios que estén pues que estemos a la par y para tener pues más grandes ideas.

Diputada Nela Rosiely Sánchez Sánchez dice:

¿Alguna otra participación? Si no alcanzó a observar levanten su manita. Bueno, si no hubiese ninguna otra participación una vez que concluyan, ay, sí, tenemos allá, me ayudas llevando el micrófono, por favor

José Alfredo Camacho (Docente UADEO) dice:

Buenas tardes, mi nombre es José Alfredo Camacho docente, sobre el comentario del muchacho, el alumno, me parece muy importante el aumentar la oportunidad de que los jóvenes puedan participar en mayor cantidad, pero también que sea requisito que se ponga si estamos en momentos de hacer cambios que sea requisito que sean de los dos turnos, que se tome en cuenta el turno vespertino por obligación, también todo, no nada más al matutino, entonces si va a haber universitarios jóvenes estudiantes que sean parte del matutino y del vespertino para tomar en cuenta a todos y que todos puedan participar, gracias.

Diputada Nela Rosiely Sánchez Sánchez dice:

La maestra

Claudia Daniela Gaxiola López (Maestra UADEO) dice:

Hola, buenas, buenas tardes, soy la maestra Claudia Daniela Gaxiola López soy docente de ciencias de la salud, de nutrición, actualmente estoy cursando un doctorado en innovación y administración y estoy de acuerdo con lo que dice el estudiante Eduardo, hay maestros que sí tenemos interés por capacitarnos por actualizarnos y tenemos que ver por fuera la forma de actualizarnos, entonces yo solicito el apoyo para que se fortalezca la investigación porque habemos docentes jóvenes que sí estamos interesados en dar pasos en la investigación y no tenemos el suficiente apoyo, gracias.

Diputada Nela Rosiely Sánchez Sánchez dice:

¿Alguien más?

Flor Gisela Soto Espinoza (Docente UADEO)

Hola, buenas tardes, yo soy Flor Gisela Soto Espinoza soy del programa PIFLEX de inglés, docente de inglés y también hacer la petición de que de acuerdo al capítulo 8, artículo 51, que los docentes también podemos de la academia de inglés tener la base definitiva porque sí estamos como muy aislados de en ese sentido, entonces este para que también seamos tomados

en cuentas para poder lograr después de cinco años consecutivos entrar en convocatoria y poder ser tener una base, muchas gracias.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla dice:

¿Alguien más? Si no hubiese ninguna participación quiero hacer un medio corte de caja porque ha sido muy recurrente el tema de las bases para quienes imparten la docencia o clases en inglés, yo creo que es algo que nos vamos a llevar muy con letra mayúscula al igual de agradecer a ustedes la oportunidad de conocer, cuáles son las necesidades que tiene este plantel en esta región porque paralelamente le explicaba otros grupos el Congreso no sólo emite legislación, no solo reforma leyes, también asigna presupuestos, hay etapas en que el Congreso del Estado le toca la asignación presupuestal y aún y cuando es parte de la Comisión de Hacienda, yo estoy en la Comisión de Hacienda y yo creo que hay que ponerle especial atención tener un acercamiento respecto a las necesidades, porque el reclamo de Internet pues ahorita en la actualidad para poder tener un mayor número de conocimientos y ampliar el nivel de conocimientos de ustedes es prioritario tener un Internet y sobre todo que este sea de calidad, no? hacia allá va la reforma educativa, hacia allá va a no sólo alcanzar la gratuidad, sino a la calidad de la educación que se brinda en nuestro estado, tengan ustedes la certeza de que en ello estamos trabajando en la construcción de un Estado de bienestar que ayude a tener a nuestros jóvenes en las aulas, que no exista una circunstancia que les inhiba o que digan no voy a la universidad porque no tengo dinero para pagar la universidad o porque no tengo acceso a lo elemental con los materiales que requiero para mi preparación, es eso justamente por lo que estamos en este día levantando esta consulta con toda la comunidad universitaria, agradezco a nombre de mis compañeras porque con este bloque concluimos el turno matutino, vamos a escuchar también al turno vespertino precisamente buscando, como lo dijo el maestro, la inclusión de todos esa es para nosotros una importante situación que vamos a advertir y a revisar que sea muy incluyente esta muestra, muchas gracias a ustedes por participar y bueno a la salida les vamos a encargar, que si ya concluyeron con su cuestionario nos lo puedan depositar en la urna para nosotros va a un levantamiento también de lo que ustedes hayan plasmado por escrito, muchísimas gracias y que tengan muy buena tarde, pueden acercar un micrófono por favor

Maestra UADEO dice:

La pregunta número tres del cuestionario y podemos responderle a todos porque me parece que podía ser importante que en la pregunta número tres del cuestionario si podemos responder A y B ya que podría ser este con una tercera parte de estudiantes una tercera parte de personal docente y una más de administrativo pero también podría ser, paridad de género.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla dice:

Sí, incluso al final del cuestionario viene si desea ampliar la respuesta, puede colocar usted va a encontrar al final del cuestionario, ahí puede poner todas las especificaciones necesarias.

Maestra UADEO dice:

Okay. Gracias

Diputado Marco César Almaral Rodríguez dice:

Oye, maestra, además adicional a lo que usted mencionó la pregunta número cinco complementa su inquietud dice el Consejo Universitario debe integrarse atendiendo el principio de paridad de género mitad mujeres mitad hombres, sí o no?

Maestra UADEO dice:

Sí, gracias.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla dice

Aquí hay otro joven que tiene una duda, le acercan por favor el micrófono

Alumno UADEO dice:

Sí, omití dos cosas, bueno, nomás una, creo que también tenemos derecho a la beca de Benito Juárez, lo que usted dijo es muy importante de que muchas veces alumnos no vienen porque no tienen los recursos, pero lo que no están tomando en cuenta, por ejemplo, aquí mi compañero presente que viene de arriba de Angostura, o sea, estamos hablando que hace como una hora y media de venir porque viene de un rancho, de cerca de Costa Azul, entonces él, pues hay veces que bueno en general hay muchos alumnos que pasan por lo mismo, pues no necesariamente él y creo que también tenemos derecho a esa beca, ya que también abarca a las universidades, ya sea que las utilicemos para rentar aquí y estar viniendo la escuela o utilizarla en gasolina o en camiones o en las actividades de aquí.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla dice:

Miren sin duda alguna que es una situación de gran relevancia, el tema de las becas también en los distintos bloques que de participación que se han tenido ha sido una preocupación plasmada por todos los estudiantes o en su mayoría, ahorita ustedes saben que hay una veda electoral ahorita, aunque se puede hacer la gestión, no vamos a tener una respuesta inmediata, aquí está el diputado Eutiquio Domínguez podemos revisar casos como el del joven que viene de muy lejos y que seguramente le cuesta mayor trabajo o mayor o más oneroso, el poder venir a recibir la educación, podemos revisar casos específicos, sí? No les garantizaría de momento que vamos a tener una respuesta positiva puesto que están suspendidos los programas por veda electoral, pero con mucho gusto yo creo que el diputado Eutiquio le da seguimiento y todos juntos vamos a hacerle ahí montón para ayudar, okay.

Alumno UADEO dice:

Gracias.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla dice:

Entonces, damos por concluido este bloque de participaciones encargándoles por favor la colocación de su cuestionario en la urna, muchas gracias a todos.

Diputado Marco César Almaral Rodríguez dice:

El diputado César Domínguez de chinitos Angostura va a atender al joven que es de su mismo municipio Angostura, pásele por favor aquí al frente.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: Por la cultura a la libertad lema de la UAdeO aquí lo vemos al fondo de este hermoso auditorio muy buenas tardes distinguida comunidad universitaria de la UADEO Regional de Guamúchil, nos da enorme gusto a esta Comisión de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, venir con ustedes a este proceso de consulta, consultamos de manera aleatoria dos grupos, que ejercieron en uso de su libertad a propósito de la frase con la secrecía de vida, es decir, en secreto sin poner su nombre, en grupos en la mañana y en dos grupos en la tarde que se escogieron de manera aleatoria, es decir, al azar por sorteo. Además tenemos aquí con nosotros para dar fe pública al notario al licenciado Inzunza de aquí de la ciudad de Guamúchil y que ejerce también en la ciudad de Culiacán, nos dijo su representante el licenciado Augusto Gutiérrez, la comisión que venimos, La responsable principal, aunque todos somos corresponsables es mi amiga la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, a mi lado izquierdo tengo a la diputada Rosiely Sánchez, acá tenemos a mi compañera nueva diputada Vanessa Avendaño y a mi tocayo César Domínguez recién estrenados como como diputados y yo agradezco el nombre de la Comisión todas las facilidades que nos han dado las autoridades educativas de esta hermosa Universidad Unidad Regional de Guamúchil, empezando con nuestra amiga que ya la sentimos amiga, yo la acabo de conocer, la diputada Gloria Himelda se conocen hace tiempo, la doctora, le dicen Trinita, me dijo, así luego Trinita López Lara muchas gracias y a todos los consejeros universitarios en esta fase es el foro de consulta donde precisamente venimos a consultarlos a ustedes como parte del proceso legislativo orientado hacia la reforma de la Ley Orgánica de la UADEO, hemos recibido 12 iniciativas si, de estudiantes ,de maestros, de ciudadanos y de la propia rectoría actual de la UADEO y siguiendo con el proceso venimos a consultarnos a ustedes, a entregarles cuestionarios para que en uso de su libertad con responsabilidad los contesten y luego la entreguen en la urna y al final y le van a poner tinta indeleble en su dedo pulgar derecho, así mismo, como es un foro vamos a enlistar a través de nuestra le voy a decir como en la mesa directiva de diputada secretaria que funge como diputada secretaria en la Mesa Directiva del Congreso, vamos a recibir preguntas o propuestas de ustedes, es decir, van a tener derecho al uso de la voz, no solamente el cuestionario. Sí, esto es Transparencia, estos democracia, es un proceso inédito y creemos y creemos que sea ejemplar,

entonces iniciamos entregando los cuestionario, ya veo que los están llenando, a continuación cederé el uso de la voz a la diputada Rosiely Sánchez para que anote enliste a las personas estudiantes, alumnos, empleados, gente de la Mesa Directiva, consejeros universitarios, en fin toda la comunidad universitaria que quiera participar con el uso de la voz, adelante diputada.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ: Muy buenas tardes, bienvenidos a cada uno de ustedes procederé a preguntar quién guste participar qué hacer escuchado, por favor, levante su manita y aquí posteriormente yo los estaré anotando para así un reglamento, así que pregunto que si quien gusta participar, por favor, levantar su manita, están en todo su derecho de participar, tienen derecho a ser escuchados y para eso estamos aquí.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: Ánimo, anímense todos los demás desde el turno matutino, verdad? Cualquier duda también además de preguntas o alguna propuesta, quizás estén ocupados llenando su cuestionario de verdad, pero seguramente como nos sucedió en todos los eventos anteriores, aquí en el foro de consulta siempre hubo preguntas sí, cinco, diez, 15 en fin, los enlistamos hasta que nadie ya quiera participar, así de democráticos lo hemos hecho.

Bueno, sí, si usted quiere poner el ejemplo para que la sigan los demás adelante, adelante, bienvenida.

MAESTRA SILVIA SÁNCHEZ TIZNADO: bueno la dinámica de la mañana, fue que primero nos presentábamos. Yo soy la maestra Silvia Sánchez Tiznado. Soy estoy adscrita al Departamento de Ciencias Económico Administrativa, al departamento al programa educativo de administración de empresas. No sé si vamos a seguir o ya externo.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: Si gusta continúe mientras algunos se animan para anotarlos aquí con la diputada Rosiely, adelante maestra.

MAESTRA SILVIA SÁNCHEZ TIZNADO: Ah, bueno, pues a todos los que no les había tocado yo estuve en la mañana. Soy maestra parte. Soy miembro del Consejo Universitario, Y es parte de nuestra responsabilidad, es por eso que me han visto todo el día aquí, pues nos tocó vivir incluso a mí a acompañar al Rector a entregar desde la mecánica de cómo se iba a hacer la propuesta, también nos tocó como consejeros universitarios entregar una propuesta que fue la institucional, donde ahí va todo vaciada, puedes ir todas las opiniones que nosotros como comunidad universitaria hicimos en el foro que hizo la Universidad, por lo tanto yo pienso que está muy bien amarrada en toda la temática y es así como reitero mi aprobación a esa propuesta institucional, sé que ha habido otras más, pero creo que esa lleva la voz de todo la comunidad universitaria porque pues se hizo muy a consenso y es por eso que quiero ser muy reiterativa de que es la mejor propuesta.

Porque eso lo dice toda la comunidad universitaria lince y también estoy de acuerdo en que se reelijan las autoridades, tanto rector como como directores de unidades. Muchas gracias.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: Y gracias, maestra alguien más que quiera participar con alguna pregunta alguna propuesta alguna duda.

Estamos aquí en su unidad, en su campus, nos sentimos contentos de estar aquí, alguien levantó la mano.

Anímense algún estudiante, adelante, nombre, por favor, nombre y carrera?

ESTUDIANTE ROMMEL: Este soy Rommel de la carrera de enfermería, así que mi duda así que qué es la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma, que en sí eso.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Bueno la Ley orgánica es en donde se establece todos los lineamientos bajo los cuales opera la Universidad, tanto desde sus órganos jurídicos, sus órganos responsables en cada una de las áreas, así como también el tema de la investigación, el cómo opera la aplicación de las materias docentes y sobre todo habla de los derechos y obligaciones que deben de ceñirse todos los que pertenecen a la comunidad universitaria, personal docente, ustedes como alumnos, que tienen derechos, pero también tienen obligaciones, así como el personal docente de asistir de manera puntual a dar sus clases, el personal administrativo a mantener la infraestructura adecuada, al de intendencia todo lo que allí se establece, es como el ABC de cuál es el actuar la función la misión de la institución.

Qué es lo que nosotros buscamos con esta consulta es muy oportuno señalar, la reforma educativa del orden federal modificó todo el sistema educativo a nivel nacional y por ende han escuchado ustedes hablar de nuevos términos como la nueva escuela mexicana, como la Ley de Educación Superior, la Ley General de Educación Superior y que ya fue también armonizada en nuestra entidad con una ley de educación superior del estado, ahí es en donde establecen las bases o los lineamientos genéricos, pero una ley específica de la actuación de la Universidad está en su ley orgánica, y para los efectos de esta Ley ahí tienen ustedes ese cuestionario sobre algunas de las tratamos de recoger o consensar en 8 preguntas lo que a grosso modo contienen las 12 iniciativas que han presentado al Congreso los ciudadanos o bien el órgano de Rectoría para los efectos de la reforma, entonces nosotros como diputados estamos obligados a que previamente a darles a ustedes una nueva Ley Orgánica, tengamos que venir a consultarles cómo se visualizan, cuál es el sentir de ustedes como alumnos, como personal docente, que todo el universo que integra la para no estar repitiendo en el aspecto de quienes conforman la comunidad universitaria, todo lo todos desde el momento en que entra desde el personal de intendencia hasta el más alto cargo en este caso de dirección que usted entra la doctora Lara.

Entonces sí quiero, reiterarles a ustedes la importancia que representa para nosotros no solo el que den respuesta a estos a este cuestionario, sino también el hecho de su participación como se ven a futuro, cómo quieren ustedes ver reflejadas su a su universidad para nosotros recoger esas inquietudes tratar de consensarlas y llevarlas al proyecto de dictamen en donde se va a hacer una propuesta de los 40 diputados que integraron la Legislatura, para la reforma a su ley, eso es el fundamento por el que estamos en esta tarde, en la parte Informativa que se tuvo del 1 al 4 de marzo y hoy concluye la encuesta o el foro de consulta que estamos realizando con la comunidad universitaria, bajo estas observaciones no sé si alguien más al igual que Rommel, Rommel verdad?, tiene alguna duda para eso estamos aquí, si quieren ampliar la información, si desean abrir la participación que ojalá sí lo hagan nos interesa escucharles.

Los jóvenes son muy inquietos y ahorita han asumido un rol de liderazgo en todos los aspectos y no quiero pensar que en esta parte de la participación para nosotros es muy importante su visión de su universidad. Eso sería de mi parte y quedo atenta o quedamos atentos si alguien quiere levantar su manita para hacer alguna participación.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: Son ya se dieron cuenta que son 8 preguntas sencillas, pero profundas, es decir con mucho fondo que tiene que ver con una reforma, una reforma de la Ley Orgánica de la UADEO y ahí se habla de paridad de género, se habla de quienes pueden votar por un rector, por un director o director, etcétera, entonces y no hay sesgo, si hacen preguntas objetivas sí y las primeras siete hay dos o tres opciones para responder y eso queda a criterio de cada uno de ustedes de toda la comunidad universitaria, alumnos hombres y mujeres personal administrativo de intendencia docentes evidentemente toda la comunidad universitaria pero la última pregunta la número 8 es una pregunta abierta, es decir, ustedes pueden si lo que valga la expresión lo que ustedes crean lo que se les ocurra lo que quieran proponer verdad, entonces queda abierta, no son dos o tres opciones múltiples, es decir, fue la verdad un cuestionario diseñado de manera profesional y objetiva para hacer una consulta seria, una consulta democrática una consulta transparente si me gustaría ojalá que cualquiera de ustedes hiciera alguna pregunta o hiciera propuestas estamos en confianza, sí, somos sus diputados y diputadas somos servidores públicos. Nosotros somos aves de paso valga la expresión en el Congreso y estamos para servir y debemos hacer las cosas bien, pero escuchando a la comunidad universitaria y analizando a fondo las 12 iniciativas de ley.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Si no hubiese ninguna otra participación si nadie se animó eso quiere decir que ya saben todo verdad, muy bien. Bueno, pues entonces con esto daríamos por concluido este primer bloque agradeciéndoles que al salir, por favor, nos puedan colocar en la urna el cuestionario al cual han dado respuesta y pues con mucho gusto permaneceremos aquí para disposición de todos ustedes. Muy buena tarde.

DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: La ignorancia... Muy buenas tardes apreciada comunidad universitaria de la UAdeO Unidad Regional Guamúchil, nos da enorme gusto estar aquí con ustedes estamos desde las 7 de la mañana, llegamos ayer 6 me corrige nuestra directora López Lara y tuvimos una reunión previa ayer con la comunidad con una comisión de la UAdeO de las autoridades universitarias y una representante estudiantil Itzel Sotelo, además de los consejeros universitarios maestro Carlos Alberto, maestra Lilian Insunza, Itzel Sotelo de los alumnos y la verdad estamos muy muy agradecidos por la gran amabilidad el gran trato que nos han brindado nosotros somos sus servidores públicos diputadas y diputados de los Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, hemos recibido 12 iniciativas sobre una gran reforma para la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente evidentemente a nivel Sinaloa, en ese sentido el día de hoy de manera simultánea en todas las demás unidades, empezando con la capital con Culiacán, además Mazatlán, Ahome, El fuerte, Guasave, aquí en todas las unidades estamos llevando a cabo este proceso inédito es decir nunca visto en la historia de la UAdeO y creo que está siendo ejemplar democrático transparente con notario público y estamos aquí con ustedes mi compañera diputada gloria Himelda Félix niebla responsable más responsable pero todos somos corresponsables de esta comisión si la diputada Rosiely Sánchez la diputada recién estrenada Vanessa Avendaño el diputado recién estrenado de chinitos Angostura mito cayo César Domínguez sí después de recibir las 12 iniciativas en el Congreso del Estado Sinaloa, el siguiente paso, es para poder hacer una reforma, consultar a la comunidad universitaria, por eso estamos aquí en la mañana en el turno matutino.

En el turno matutino, Se insacularon es decir por sorteo, se escogieron dos o tres grupos, sí, por la mano Santa de la representante estudiantil Itzel Sotelo y fuimos esos grupos para entregarles un cuestionario de 8 preguntas preguntas, sencillas y profundas a la vez relacionado con la reforma a la Ley Orgánica del agua de hoy es decir que se suma a las 12 iniciativas esta consulta y ahorita estamos en un foro de consulta es decir para que ustedes los que no han votado, vamos, que no han llenado el cuestionario. Lo puedan hacer al final van a depositar en la urna correspondiente y le van a manchar con tinta indeleble el dedo pulgar derecho o el izquierdo no hay problema, pero además porque es un foro porque es un evento dinámico de diálogo dónde venimos a escucharlos a ustedes a la comunidad universitaria no solamente al personal docente a los maestros y maestras que son muy importantes al personal administrativo a toda la comunidad universitaria, por eso están aquí ustedes alumnos y alumnas, por eso este proceso.

Inédito por primera vez entonces van a llenar ese cuestionario tan importante de forma anónima, por lo tanto se respeta la secrecía sí en uso de su libertad como dice esta gran frase por la cultura a la libertad lema de la UAdeO en ese sentido vamos a esperar que ustedes levanten la mano los que quieran participar con una propuesta por una pregunta con una duda y nosotros con gusto les contestaremos, pero además se está vídeo grabando por el gran

equipo de comunicación que tenemos en el Honorable Congreso del Estado y está dando fe de todo lo que estamos haciendo el notario público el licenciado inzunza, pero además viene, lo voy a decir en términos estudiantiles el Chaca el jefe de transparencia Arturo Ordóñez precisamente porque este es un proceso transparente además de democrático y además de inédito, no me extendiendo más le cedo el uso de la palabra a mi compañera Rosiely Sánchez para que en liste a las personas a los estudiantes a cualquier integrante de la comunidad universitaria de esta unidad Guamúchil adelante compañera diputada.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ: gracias a diputado muy buenas tardes y bienvenidos al cada uno de ustedes lo hago con gusto y mucho respeto. Bueno, aquí vamos a proceder a quien guste participar y quiera ser escuchado, por favor, puede levantar su mano y posteriormente yo los iré anotando, tienen todo el derecho de hablar, aquí estamos para escucharlos y si tienen alguna duda, pues con mucho gusto les Contestaremos.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRIGUEZ: También está aquí nuestra Directora de Comunicación Roxana eh? Gracias, bienvenida.

ALUMNO DAVID RAYMUNDO: Hola, muy buenas. Me llamo David Raymundo estudio en ingeniería de software en la tarde tengo una pregunta relacionada con el tema de becas, el por qué en esta universidad no recibimos apoyo externo como otros si lo hacen con becas como jóvenes emprendiendo el futuro o becas Benito Juárez porque en cierto caso bueno, desconozco aquí la mayoría de la gente, pero yo batalló por relaciones con pagos ya que soy escasos recursos, el problema es de que me preguntaba de por qué más que nada.

Ya, que pues me imagino que aquí la mayoría también se mantiene en la escuela de promedio, porque si no se aparece no puedo estar aquí. Entonces no sé si pudieran responder esa pregunta.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Muchas gracias por tu pregunta de hecho durante el transcurso de esta consulta hemos recibido varias inquietudes de la comunidad estudiantil concretamente relacionadas con la gratuidad de la educación superior parte de la reforma educativa es justamente llegar a tener una educación profesional gratuita que no se condicione a los alumnos a que tengan que pagar determinada cuota por examen o determinada cota por semestre para los efectos de recibir la educación profesional de manera gratuita como es normal, toda reforma, lleva una etapa gradual para su implementación desde que surge la reforma educativa es nace con esta mística o con esta visión de que no haya ningún joven en este país que deje de asistir o de recibir su educación profesional por falta de recursos económicos entiendo tu preocupación porque al momento de nosotros tener el primer contacto con la directora de este plantel la maestra María Trinidad López Lara incluso preguntábamos primero por la

matrícula de la Unidad Regional que asciende más menos a dos mil a dos mil y algo de alumnos en ambos turnos y ella nos explica.

Que hasta este momento la implementación que se tiene por parte de una política interna de la Universidad es que todo alumno que tiene un promedio de 9 tiene una beca o tiene garantizada su educación gratuita entiendo que la preocupación de muchos jóvenes va mucho más allá de si tienes una buena o no una buena calificación porque también el esfuerzo de muchos o vamos a decir la mayor parte de los que vienen de fuera tienen un esfuerzo adicional a los que viven aquí en Salvador Alvarado los que viven aquí en Salvador Alvarado puede ser que no les cueste tanto llegar a la universidad, pero quienes vienen de fuera pagan traslado, pagan hospedaje pagan la alimentación fuera de casa. Están lejos de su familia y son un cúmulo de situaciones que le impiden a veces dar el mejor rendimiento porque está tu cabeza a veces tan estresada pensando en si vas a tener para resolver tu traslado, si vas a tener para resolver los alimentos que difícilmente puedes concentrarte como debieran algunos alumnos en tener un buen promedio. Lo ideal es que todos tengan un buen promedio, necesitamos alumnos de excelencia, pero para poder también tener algún alumnos de excelencia, les tenemos que dar las facilidades las herramientas para que puedan ustedes recibir la educación tranquilamente que se puedan centrar, hay muchas situaciones que han saltado.

En el durante el desarrollo de la consulta como es el acceso al Internet que es elemental para ustedes también contar con un Internet un Internet de calidad y que tenga, eh, eh, alcance en todo lo que es el plantel para que todo aquello tarea que los maestros les piden y demás porque sino también le cuesta al alumno comprar los megas para poder traerle la tarea que pide el maestro sabemos de esas situaciones que tenemos que resolver de la mano de la política pública de los gobiernos, el interés de nosotros, en esta ocasión es reformar justamente la ley orgánica en donde también vamos a prever en la dictaminación el tema de cómo vamos a garantizar la gratuidad de la educación superior otorgándole subsidios a las universidades porque requieren de mucho más apoyo presupuestal aparejado a una ley orgánica, donde les dé responsabilidades, lógicamente le tendremos que aparejar un presupuesto para su cumplimiento estamos ciertos de que no podemos emitir un marco jurídico, como es nuestra intención, si no vamos a acompañarle de un buen presupuesto y además la seguridad de que los jóvenes puedan alcanzar, esa gratuidad que necesitan las circunstancias de las becas que maneja el Gobierno que son bastante si se han ido aumentando año con año tienen ahorita una circunstancia de estar suspendidas.

Están suspendidas de por el inicio del proceso electoral, entonces de momento no podemos ni siquiera decir, vamos a acercar o vamos a hacer una gestión o algo porque no queremos nosotros politizar en nada, esta es una tarea totalmente legislativa producto de la responsabilidad del propio proceso legislativo y no podemos contagiar con ninguna otra circunstancia que genere en ninguna situación de ni de violentar, ninguna disposición legal, por eso ahorita ni siquiera pudiéramos hablar de cómo se puede obtener una beca o cómo aspirar? Yo creo que tendríamos en un momento posterior al

proceso electoral venir, eh? Ya sea el diputado del distrito para ver cómo les podemos acompañar en una gestión de momentos. Sí tendríamos que reservar esa parte de cómo funcionan las becas o cómo pueden ustedes acceder a ese tipo de becas porque yo realmente aparte de desconocerlo no quiero incurrirle en una responsabilidad de momento por la vida electoral. Entonces si les parece lo dejaríamos como un pendiente porque sé que es una preocupación de muchos jóvenes para poder recibir no solo la educación de calidad, que estamos seguros que se imparte, sino que ustedes no te no les genere tanta, o sea, tan oneroso ni para ustedes ni para su familia, esa sería mi participación al respecto alguien que
A participar, eh? En otro en esto sobre estos mismos temas otro tema adelante.

MAESTRO DE INGLÉS: Hola, muy buenas tardes en mi caso soy maestro, maestro de inglés aquí en la universidad y pues a mí me interesa mucho que aquí se plantee lo de poder que el programa de PIFLEX que es nosotros los de inglés podamos tener acceso a lo que son las bases definitivas y en el artículo 51 en el capítulo 8, pues ahí nosotros fuimos de los que propusimos esa hicimos esa propuesta cuando se nos pidió, pues quisiéramos alguna propuesta al respecto y también lo de la homologación, lo de sueldos y salarios en base o en comparación a las demás universidades que son autónomas, que si va a haber como acceso se va a hacer algo al respecto, me refiero entonces, pues a mí me gustaría saber cómo, cómo va a estar esa situación nada más o si se puede no claro.

Diputada Gloria Himelda Félix Niebla dice: alguien más que usted participar

MAESTRA LISA MÁRQUEZ: Buenas tardes, me llamo lisa Márquez también soy docente de Cele y continuando con lo que decía que el compañero también propongo que se homologuen los sueldos de los maestros y igualmente a otros docentes de las universidades autónomas se dijo que con la autonomía de la Universidad de esto iba a pasar, pero pues ya van seis años de dicha autonomía.

MAESTRO JOSÉ LUIS PERÉZ: Bueno José Luis Pérez también docente de cele y TRIFES y también docente en la UADEO a mí también me interesaría proponer y solicitarles a ustedes lo que ya iniciamos en CELE que tenemos más antigüedad ahí, que se nos tomara en cuenta la antigüedad yo entre desde el 2008 y no ha cambiado mi número de Empleado y eso no se tomó en cuenta ya cuando entramos ya directamente a los programas, eso sería muy bueno que se incluyera porque es toda una vida lo que hemos trabajado y de repente se cumplen los cinco o seis años en la carrera de inglés es inexistente eso sí creo que a varios de los compañeros les interesaría mucho, gracias les agradezco su atención.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRIGUEZ: Que alguien más que quiera tomar la palabra, adelante nombre y carrera, por favor.

ESTUDIANTE FANNY: buenas tardes, mi nombre es Fanny y soy de la carrera de Licenciatura enfermería en mi propuesta más que nada es que nosotros como nosotros los estudiantes tenemos un área de laboratorio pero eh, los materiales son muy escasos y no tenemos lo suficiente y lo cual no es como material tiene que salir en nuestros bolsillos, no todos tenemos la economía suficiente para pagar el material que nosotros requerimos otra cosa también necesitamos luego equipamiento locaciones de nuestro área de cómputo porque las computadoras son muy antiguas no no es suficiente para nosotros realizar nuestras investigaciones y también propongo que nos ponga nuevos áreas donde cafetería porque la única que tenemos no es suficiente para la gran cantidad de alumnos que tiene la Universidad.

DIPUTADO MARCO CÉSAR ALMARAL RODRIGUEZ: gracias, trataré de hacer algunos breves, comentarios y reflexiones sobre lo que hemos escuchado el tema de los maestros de los teachers de inglés ha sido recurrente, lo hemos escuchado con mucha atención ustedes saben que en el Congreso del Estado de Sinaloa las diputadas y los diputados no solamente tenemos la facultad del pleno de reformar leyes ya existentes o generar nuevas leyes es decir que nazcan nuevas leyes de acuerdo con las necesidades del pueblo de Sinaloa pero además otra facultad de importante la de nosotros es aprobar el el proyecto de presupuesto que envía el Poder Ejecutivo es decir, Poder Ejecutivo del Estado o dice uno el Gobierno del Estado sí evidentemente sabemos que la que la UAdeO la UAIIN, la UAS son universidades autónomas, pero reciben recursos públicos del nivel federal o del nivel estatal sí, en ese sentido nosotros cada año recibimos los diputados pues diferentes propuestas no solamente peticiones de obra pública que de alguna manera en una coordinación con el Poder Ejecutivo pero evidentemente quien maneja, el presupuesto de la obra pública, eh? Es el el Poder Ejecutivo estatal, es decir, es el gobernador con su equipo con su con su gabinete así como los ayuntamientos manejan su propio presupuesto para ejercer beneficios para su municipio en temas de drenaje de agua potable etcétera, le pongo un ejemplo de lo que hemos hecho tanto en la Sexagésima tercera legislatura la número 63 la anterior y en esta sexagésima cuarta por ejemplo, eh? Incrementamos de manera muy importante hablando del sector salud precisamente porque hay sensibilidad social y escuchamos a la gente tenían sueltos, por ejemplo médicos del de un hospital general o un Hospital Integral de siete mil pesos al mes y se fue al triple en promedio, o sea, arriba de 20 mil pesos. Sí, precisamente que tengan salarios dignos de acuerdo a su responsabilidad este año. Bueno, desde el año pasado hemos basificado, me corrigen mis compañeros y estoy equivocado.

1,000 empleados del sector salud haciendo equipo con el gobernador del estado que precisamente no tenían esa certeza laboral se basificaron y se hizo de manera lo más transparente posible porque se analizó el currículum es decir ese derecho de antigüedad del que han hablado algunos por otro

lado contestando a la a la alumna, verdad, eh? Ustedes aquí no solamente tienen el derecho, verdad y lo digo con la mejor de las intenciones le decía yo a nuestra directora a Trinita porque así le dicen a la doctora María Trinidad López Lara que nos ha tratado de manera excelente sí que yo estaba que así como aquí ocupa ocupan que se quejaron que tienen un Internet lentísimo o que no funciona evidentemente ocupan un Internet ultra rápido y le dije yo que nosotros estábamos los diputados y diputadas ultra contentos porque además de que nos han tratado muy bien el proceso este ha sido muy democrático muy ejemplar muy transparente y en ese sentido bueno así como ocupan un Internet ultra rápido nosotros estamos ultra contentos entonces nosotros sí podemos desde el Poder Legislativo

Sí, en coordinación con el Poder Ejecutivo o sea, reasignar o sin ponernos de acuerdo para efectos de priorizar el gasto público para que nuestras universidades sean mejores, pero también la reformas de esta Ley Orgánica de la UAdeO o no solamente tiene que ver con el voto, vamos a decir universal o lo más posible de la comunidad universitaria, sino también tiene que ver con transparencia y rendición de cuentas es decir si una universidad recibe recursos públicos así como un ayuntamiento un gobierno del estado un ente paraestatal llámese CEAPAS una Junta de Agua Potable tienen obligación de rendir cuentas de transparencia y en ese sentido cada vez hay que manejar con más pulcritud con honestidad el recurso público cuando se maneja con honestidad alcanza, para más sí, entonces dejo esta reflexiones estos comentarios porque en él en el futuro si podemos hacer cosas al respecto o en cuestión del presupuesto ya le tocará la próxima legislatura de la cual varios de nosotros ya no formaremos parte, pero es responsabilidad de cada legislatura escuchar al pueblo de Sinaloa escuchar en distintos foros. Como en este para mejorar las leyes para hacer reformas o para distribuir el presupuesto público de la mejor manera posible es cuando si alguien quiere participar con todo gusto.

INGENIERO ROLANDO: Bueno, pues muchas gracias jóvenes, este yo soy el ingeniero, Rolando, soy docente. Yo tengo muy poco tiempo aquí como docente dos años, dos años y medio o tres pero yo vengo de una institución un poco más grande y desconozco que ha pasado un tiempo más para atrás, pero siento que hace falta, no sé si una ley o propiamente un consejo desconozco, ahí no es mi área, pero debe haber algo referente a seguridad dentro de la institución y sobre todo sobre los temas de acoso sexual como parte de compañeras alumnos entonces porque esta institución sí, yo en lo personal. Yo he visto que no existe algo referente a eso, entonces mi propuesta es que se haga algo y que se tome en cuenta la voz de las alumnas de los alumnos de los docentes y se empiecen a tomar una reforma en base a ese tipo de cosas cuando lleguen a suceder por parte todo y les agradezco.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA: Gracias, maestro por su participación, esto me da pauta para tratar un tema que lo personal es una causa que ha abanderado durante los diferentes espacios que he ocupado en la política y que he tenido la oportunidad tanto en la Cámara Federal como

en la cámara local sin duda alguna es una preocupación latente y permanente para las mujeres sobre todo para las jóvenes y en el preámbulo de que el día de mañana es el día internacional, además de las mujeres les felicito a todas y cada uno de ustedes, porque hoy veo una comunidad universitaria casi paritaria de mujer , una participación de mujeres y bueno, sí, hemos hecho cosas en el Congreso del Estado hemos reformado y hemos tipificado no solo el ciberacoso. El acoso sexual hemos endurecido las penas, hay que seguir avanzando no es un tema de este foro. Sí muy interesante maestro, pero con mucho gusto si nos invita a la directora, podemos traer y dar a conocer con los todos los alumnos de esta institución, lo que hemos denominado agenda púrpura 64 y que va directamente encaminada a la protección de las jóvenes y mujeres que participan no solo las instituciones escolares en el ámbito laboral en toda la vida pública y lo hacemos con muchísimo gusto. Muchas gracias por interesarse por estos temas es de aplaudirse. Tenemos que trabajar en las nuevas masculinidades y esta es una de ellas. Muchas gracias.

MAESTRA UADEO: Buenas tardes en la mañana hice una participación, pero ahora voy a hacer otros comentarios sugiero eliminar la Junta de Gobierno derogar artículos 14:20 modificar el artículo 13 Sección 8 garantiza la equidad de género artículo 27 ser miembro de una universidad con una antigüedad mínima de 10 años artículo 37 fracción 3, 4 representantes académicos por departamento cuatro estudiantes por departamento y una administrativo y que se apoyen la la propuesta sí de la iniciativa. Gracias, maestra alguien más que desea participar.

Alumna de Ingeniería dice: Buenas tardes, soy alumna de ingeniería de software de la tarde. Me da mucho gusto que se encuentran aquí para escucharnos como estudiantes, mi propuesta es como dijo nuestra maestra este que se elimine la Junta de Gobierno y sean los jóvenes de la Universidad el pueblo quien elija, quién va a tomar las las riendas? Quién va a elegir? Quién va? Eh, distribuir los recursos de la Universidad y también otra cosa que dijo nuestra compañera ya sobre el área de computación como nosotros ingenieros en software, tenemos dos áreas que es el aula de redes y el aula didáctica si gustan nos pueden acompañar a nosotros jóvenes a que miren las instalaciones, pero tiene mucha deficiencia tanto como del software como del hardware, eso significa que bueno son máquinas muy viejas entonces, eh? Para lo que necesitamos hoy y para el futuro necesitamos máquinas que resuelvan falla la redundancia, entonces bueno, muchas gracias. Yo creo que ya de esta manera concluimos las participaciones de este bloque.

DIPUTADA GLORIA HIMELDA: El día de hoy en esta consulta a la comunidad universitaria para los efectos de la reforma la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente les comparto está con nosotros la comisión legislativa que la conforman el diputado Marcos César Almaral Rodríguez, la diputada Rocío Elián Sánchez, la diputada Gloria Avendaño y

el diputado Eutiquio Domínguez, que es al que le toca este distrito electoral, una servidora la diputada Gloria Imelda, quiero reiterarles lo que hemos reiterado en los diferentes momentos, pero reiterar todo el apoyo y todas las facilidades que nos ha otorgado la titular de esta Unidad Regional, la maestra María Trinidad López Lara, agradecer a todo el equipo de personal docente, pero de manera especial a todos ustedes por habernos acompañado durante este día para desarrollar este foro de consulta; en sus manos tienen ahí un cuestionario que son de opción múltiple para responder, nos interesa de sobremanera, el obtener nosotros una vez que concluya esta consulta serán trasladadas la urna ya una vez que se haya dado fe pública y se selle para su cómputo en donde será, en donde se concentrarán en la ciudad de Culiacán, les comparto brevemente estamos aquí no solo para que nos apoyen con presencia y con responder ese cuestionario, sino también nos interesa escuchar de viva voz su participación de cómo se visualizan ustedes en su universidad en crecimiento y como ven a su universidad a futuro, qué reformas consideran que nosotros debemos de tomar en consideración o qué situaciones advierten que deben de ser corregidas o deben de ser mejoradas en el interior de su plantel educativo y propiamente en el desarrollo institucional y formal de la Universidad Autónoma de Occidente, quedamos a disposición de todos ustedes, esperando que muchos de ustedes admitan participar aquí de viva voz levantando su mano lo pueden manifestar para que la diputada Nela Rosiely Sánchez pueda tomar nota y podamos desahogar este foro de consulta para escucharles a todos ustedes.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ: Gracias, diputada este bienvenidos cada uno de ustedes estamos aquí para escucharlos si les pediré de manera muy atenta, por favor, que quieran y decía participar, por favor, levante su manita y yo aquí posteriormente estaré anotando o para escuchar.

DIPUTADO CESAR ALMARAL:
Ánimo.

DIPUTADA NELA ROSIELY SÁNCHEZ: Siéntanse en confianza jóvenes, aquí estamos para escucharlos para atenderlos.

PROFESOR DE LA UADEO: Buenas tardes, mi nombre, pues es Manuel Pellegrini profesor a sus órdenes, soy doctor en salud pública y me gustaría participar, mi parte, mi participación siguiente es me gustaría un poquito pedirles a ustedes más que nada no tiene mucho que ver con esto, pero sí, es que un aumento el subsidio, porque como vamos viendo, nosotros aquí en la unidad Guamúchil, vamos aumentando la matrícula cada vez cada día más y nos gustaría poder nosotros dar más opciones a los alumnos para las becas, porque ustedes se dan cuenta, nosotros tenemos un una beca del alumno de promedio de nueve, no paga el semestre, entonces me gustaría más poder dar eso opciones a los alumnos, igual si se pudiera bajar un poquito más, pero queremos un poquito más subsidios para crecer un poquito más nosotros y poder hacer más apertura a las personas porque nosotros

nuestra universidad aquí en la región del Évora es la que está ahorita en auge y está pegando mucho y más que nada nosotros, pues tenemos lo que es Mocorito, Angostura, Sinaloa de Leyva y Badiraguato. Esto está influyendo en esta escuela. Entonces, es que nos aumentara el subsidio y más que nadie se puede etiquetar para acá, que es muy difícil, pero pudiera ser genial para nosotros y más también, por eso el subsidio usted sabe que con eso se puede abrir más cosas y gestionar mucho, mucho más, entonces con subsidios se pueden hacer aumentar terrenos para nosotros, también nos hace falta para para crecer en la universidad, porque ya nos está quedando chico este espacio, entonces queremos que quede más dinero para nosotros, para hacer crecer, sale? Gracias.

DIPUTADA NELA ROSIELY: Alguien más que desea participar, alumnos, maestros o personas administrativo.

ALUMNO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA: Bueno, buenas tardes. Yo soy Pedro soy alumno del octavo semestre de la carrera de Arquitectura, creo que es un acierto fundamental y marcará un parte aguas en la Universidad Autónoma de Occidente la reforma la Ley Orgánica, creo que la democracia es para todos y debe de incluirnos a todos, que el Consejo Universitario y que el rector se elija mediante el voto a los estudiantes, creo que es lo más lógico y certero, porque al final de cuentas el trabajo que ellos hacen en quien trasciende directamente ese nosotros los estudiantes no?, creo que es un gran acierto y la verdad que yo sí felicito al Legislativo de que esté aquí, pocas veces tenemos la oportunidad de que los diputados locales visiten una unidad académica y creo que es pues es importante como lo comentaba el médico Peregrini, yo coincido también en que se deben etiquetar recursos directamente para la Universidad Autónoma de Occidente, la Unidad Regional de Guamúchil es una unidad que acoge a muchos estudiantes, yo vengo de Mocorito y hay muchos estudiantes que vienen de muchísimos lados y es importante porque la escuela está creciendo, está creciendo la plantilla de estudiantes y por ende también están llegando nuevas carreras. Acabo de ver hace poco que se va a incorporar la carrera de Diseño, entonces es importante que nosotros también tengamos algún terreno que tengamos certeza certeza jurídica, pero también certeza en cuanto al tema de un terreno, para que así como la Universidad Autónoma de Occidente demostró en la pandemia que fue una de las universidades que mantuvieron mayor número de alumnos, con un con un subsidio por estudiante menor, creo que sería muy benéfico para para la Unidad Regional de Guamúchil, que pudiéramos tener acceso a nuevas aulas, si bien es cierto como le comentó nuestra diputada que esto no es directamente pues para pedir pero sí es importante que ustedes tengan de voz de nosotros los estudiantes el diagnóstico real de cómo se encuentra, yo hablo por mi persona, a mí la universidad me ha pues sí me ha dado mucho la oportunidad de poder a mi edad terminar otra carrera y a muchos jóvenes de los que están aquí también. Entonces creo que ustedes son la portavoz de nosotros con el Gobernador, de ustedes que son los que etiquetan perdón los recursos los

que pueden mandar y los que les pueden ayudar con terrenos con mejorar el subsidio por estudiante y demás y pues para despedir les agradezco que nos tomen en cuenta, eso es muy importante y para cerrar, yo personalmente no estoy en contra de la reelección, creo que hay funcionarios que pueden hacer un excelente trabajo y merecen continuidad siempre y cuando se realice por un proceso democrático. Muchas gracias.

DIPUTADA NELA ROSIELY: Alguien más que desee participar? Recuerden, aquí estamos para escucharlos. Es el momento, a yo creo que ya ha concluimos este bloque, y procederemos a ingresar nuestras papeletas a la urna y agradecer su presencia.

DIPUTADO CESAR ALMARAL: Van a depositar la boleta de su cuestionario, verdad? Ocho preguntas sencillas y profundas a la vez que tienen que ver con la potencial reforma de la Ley orgánica de la UAdeO, sí efectivamente te felicito Pedro por tu intervención, por tus propuestas, este es un proceso democrático inédito, o sea nunca visto, además, transparente y donde estamos escuchando y recibiendo la votación de esas ocho preguntas a través de toda la comunidad universitaria estudiantes maestros personal administrativo de intendencia efectivamente en el poder legislativo aprobamos el presupuesto público las universidades autónomas reciben recursos públicos del Gobierno Federal o del gobierno estatal en nuestro caso como representantes populares como diputados o diputadas locales somos 40 en el Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, tenemos la facultad no solamente de reformar leyes, sino también de generar nuevas leyes y además de aprobar el presupuesto público para las tres poderes el Ejecutivo, Legislativo, el Judicial, en fin y en ese sentido estamos a las órdenes, verdad. Finalizó con una frase del gran líder sudafricano Nelson Mandela “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, por eso la educación es prioridad para el gobierno de México para el Gobierno del Estado y para nosotros desde el poder legislativo, es cuánto, estamos a sus órdenes y muchas gracias por recibarnos empezando con la Directora Trinita López Lara la doctora. Estamos ultracontentos por todo, por toda la amabilidad recibida. Muchas gracias. Alguna otra pregunta algunos ya están depositando su respuesta del cuestionario. Muchas gracias.

DIPUTADO CESAR ALMARAL: El diputado César Domínguez mi tocayo, porque yo soy Marcos César Almaral, la diputada recién estrenada Gloria Vanessa Avendaño sí y una de las diputadas más jóvenes y amigas Nela Rosiely Sánchez y su servidor Marcos César Almaral y gracias a todo el equipo de la Dirección de Comunicación, encabezada por nuestra amiga la licenciada Roxana Peña. sí tuvimos un pequeño problema ahí con una de las cámaras pero se resolvió con esa capacidad que hay con esa creatividad gracias al licenciado amigo nuestro jefe de la Unidad de Transparencia Arturo Ordóñez, sí que tiene la gran responsabilidad al parecer de transportar

que llegue a buen destino después de que las votaciones que se dieron más de mil en una universidad, una fue una muestra enorme, porque esta universidad tiene arribita de 2000 alumnos yo me impresioné porque en poco tiempo creció más del triple tenía como 600.

Representante del Consejo Universitario: Jóvenes buenas tardes.

Alumno: Buenas tardes.

Representante del Consejo Universitario: Como consejero universitario como parte de la Comisión de Atención al cuerpo de Diputados que nos acompañan ahorita. Estamos visitándolos. Fueron un grupo que fue elegido aleatoriamente. Hicimos una rifa y se la sacaron. Entonces, esto es previo a una consulta que están haciendo los congresistas para la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad. Entonces se les va a tomar en cuenta como se ha venido haciendo en todo el proceso, pero esta ocasión ellos vienen a ver el sentir y a palpar cómo están ustedes en cuanto a la reforma de la Ley Orgánica. Entonces vienen con nosotros, encabezando la diputada Gloria Imelda y uno dos tres cuatro cinco diputados más, que algunos nombres se me escapa, por eso no los voy a decir, pero este, pero y nos acompaña también el Notario Público Licenciado Alfonso Inzunza para dar fe de que se esté haciendo este proceso con toda la legalidad.

Maestra de la U.A. de O.: Pues entonces listos para participar en esta aplicación de este cuestionario que habrán de contestar ustedes con toda la responsabilidad y compromisos. ¿De acuerdo? Bueno, pues le sedo el micrófono a la licencia Gloria Imelda para que les de los pormenores para que ya empezaran a aplicar este cuestionamiento.

Diputada Gloria Imelda: Bueno, muy buenas tardes primero que nada, yo creo que algo tiene este grupo porque en la mañana salió sorteado también el grupo 18, así es que yo creo que algo hay en esta aula, que hay una energía que jala aquí, espero que sea para todos en positivo. Como bien lo señala la directora de esta institución y el maestro que es parte del Consejo Universitario y la maestra Lilian, también parte de este consejo, venimos una comisión legislativa del Congreso del Estado para realizar, hemos estado durante toda la mañana desde las 7 de la mañana aquí en las instalaciones realizando una consulta, eh? Libre e informada de manera democrática para los efectos de que el Poder Legislativo pueda conocer de las iniciativas que se han presentado, eh? Correspondientes a la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente. Entonces estamos el día de hoy realizando, reitero, esta comisión legislativa acompañado del notario público para que da fe de la legalidad y sobre todo para los efectos de que todo se haga con transparencia y apegado lo más posible a la transparencia y la rendición de cuentas. Quiero agradecerle porque nos han estado acompañando, al personal administrativo académico durante toda la mañana, ha sido muy productiva, nos hemos retroalimentado con las

opiniones de alumnos de docentes y de personal administrativo ahorita iniciamos con el turno vespertino y sabemos que va a ser igual de exitoso y si nos permiten, eh? procederíamos a hacer la entrega de un cuestionario muy sencillo, son 8 preguntas a las cuales ustedes sabrán de responder conforme a lo que consideren que debe de ser o debe de contener el nuevo marco jurídico que será la Ley Orgánica de esta universidad. Ustedes han pasado por un proceso interno recientemente. Ese proceso interno derivó en una serie de circunstancias que nos colocó a todos, eh? Mediáticamente en el ojo de poner atención en las universidades autónomas, ya sabíamos que teníamos una reforma educativa, pero hoy gracias a la voluntad de todas las partes, estamos aquí para efecto de que sea lo más apegado a lo que necesita la Universidad respetando su autonomía y su autodeterminación que estamos participando este proceso legislativo, porque queremos conocer su opinión de manera libre. Ahorita se les van a empezar a repartir ya, eh? Sus cuestionarios y al final vamos a colocar una urna, que ya está acá para los efectos de colocar ahí su cuestionario. Ok, no sé si tengan ustedes alguna duda o quieran ustedes alguna aclaración al respecto. Para eso estamos aquí en esta aula.

Representante del Consejo Universitario: Para efectos, del asunto notarial, el grupo es de 20 alumnos, ahorita tiene 19, le faltan uno.

Notario: De acuerdo.

Notario: ¿De qué semestre es este grupo?

Alumna: cuarto Semestre.

Notario: Cuarto Semestre. Gracias.

Representante del Consejo Universitario: Son 18 faltan 2.

Notario: 18 de 20.

Representante del Consejo Universitario: Entonces si quieren, si quieren se pueden ir a la siguiente aula, nos quedamos aquí a recoger la urna. Para que vayan avanzando.

Representante del Consejo Universitario: ¿Se va ir usted verdad?

Notario: Sí. ¿Allá que hay que hacer?

Representante del Consejo Universitario: Lo mismo. Ya va el diputado Almaral y la misma comisión de la mañana.

DIP. MARCO CÉSAR ALMARAL RODRÍGUEZ: Efectivamente, no sobre el hardware y el software se tiene que estar actualizando de manera

permanente se tienen que comprar equipos actualizados computadoras redes y evidentemente el software, no los programas correspondientes y eso debe ser, eh? Permanente si con el avance tecnológico que tenemos a nivel mundial, con el internet con todas las aplicaciones en las redes sociales, etcétera, que les voy a decir a ustedes, indudablemente eso tiene que ser una preocupación permanente de cada universidad porque la excelencia académica sí es a través de grandes de muy buenos maestros sí, pero también de infraestructura, entonces la búsqueda de la excelencia debe ser permanente totalmente de acuerdo en renovar en actualizar el hardware y el software.

La foto, otra foto, falta el Notario...le ayudo, si para poner la urna.

Estamos aquí nos van a ayudar.

Listo, pues un aplauso porque ya está la urna lista.

Julián